



Daniel González Acuña

## Hispalis, puerto romano de la Bética. Aproximación urbanística

### **Introducción: evidencias de la actividad portuaria**

La relevancia de la ciudad de Hispalis como nexo de conexión entre el tráfico fluvial del Guadalquivir y marítimo es bien conocida desde tiempos antiguos, siendo favorecida por su especial ubicación en las cercanías del fondo del antiguo estuario (fig. 1). De hecho, como ya ha sido puesto numerosas veces de manifiesto<sup>1</sup>, la mayor parte de las fuentes literarias grecolatinas referidas a la ciudad hacen hincapié en su papel como enclave portuario. Este trabajo analiza las distintas actividades y espacios funcionales relacionados con la actividad portuaria siguiendo un orden lógico dentro del circuito de mercancías y personas (fig. 2 y tabla 1).



Fig. 1 – Situación de *Hispalis*.

<sup>1</sup> A modo de selección, véanse BLANCO 1989; CAMPOS 1989 y 1993; ORDÓÑEZ 1998 y, especialmente, 2003.

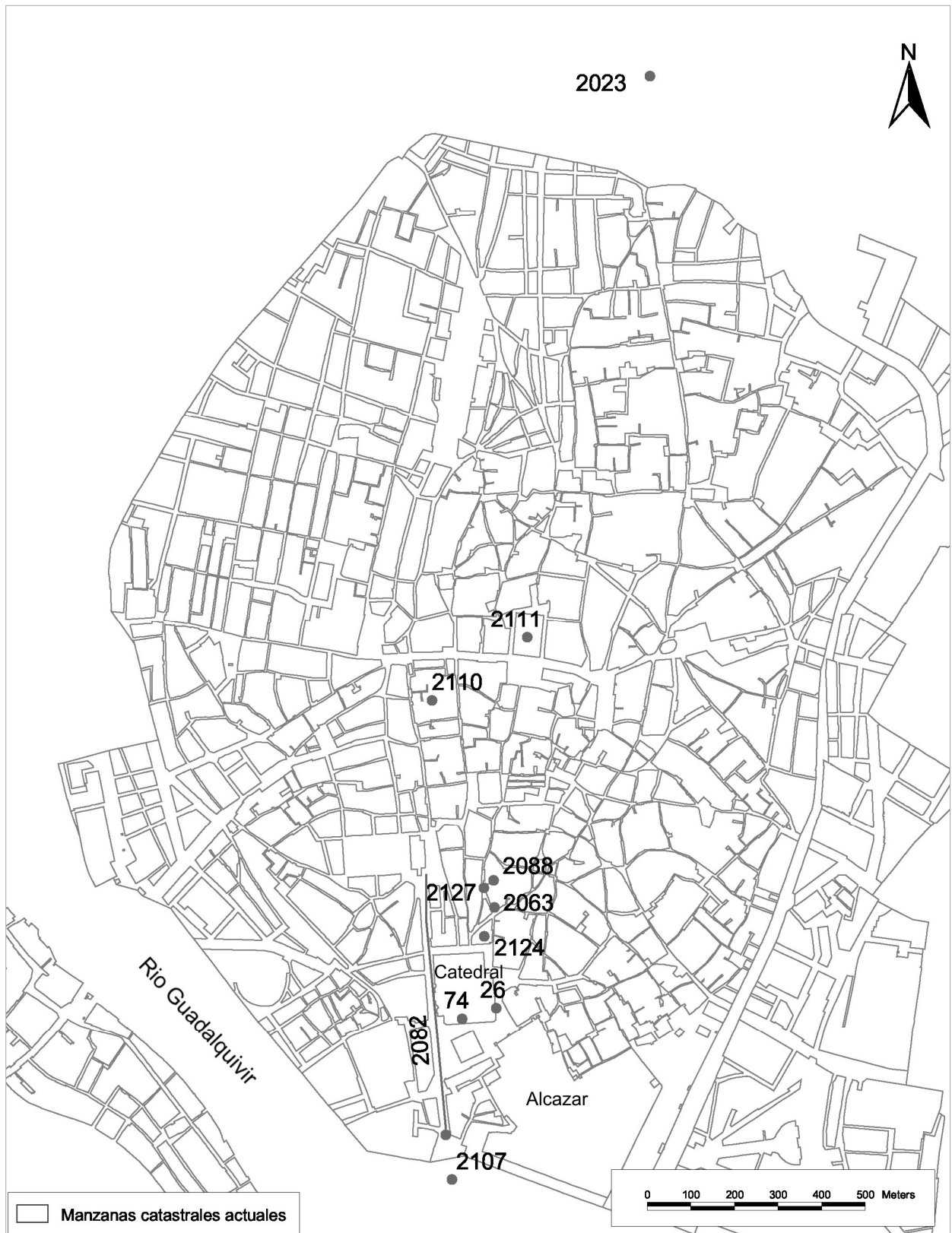


Fig. 2 – Localización de vestigios arqueológicos relacionados con la actividad portuaria.

CODIGO	UBICACIÓN
2023	ANTIGUO HOSPITAL DE LAS CINCO LLAGAS
2107	AVENIDA DE ROMA Y CALLE GENERAL SANJURJO
2111	MERCADO DE LA ENCARNACIÓN (V - VII FASES DE INTERVENCIÓN)
2082	AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN
2110	CINE IMPERIAL (NOTICIAS)
26	ACERA DE LEVANTE DE LA CATEDRAL
74	PABELLÓN DE OFICINAS DE LA CATEDRAL
2124	ALEMANES 25-29, CONTEROS 13, ÁLVAREZ QUINTERO 45 Y ARGOTE DE MOLINA 29
2088	FRANCOS, 41
2127	CALLE ÁLVAREZ QUINTERO, ARGOTE DE MOLINA, PLACENTINES, CONTEROS, FRANCOS Y BLANCA DE LOS RÍOS (SECTOR CONTEROS-FRANCOS)
2063	PLACENTINES, 7

Tabla 1 – Localizaciones de vestigios arqueológicos relacionados con la actividad portuaria.

### Actividades productivas dependientes del tráfico fluvial. *Figlinae* del Parlamento de Andalucía y Avenida de Roma

Tratamos aquí las industrias conocidas de fabricación de contenedores de transporte que abastecen al territorio y a la ciudad con destino a la distribución de producciones locales.

En el solar del actual Parlamento de Andalucía fue detectado un complejo productor de contenedores de transporte y cerámica común. Su desarrollo definiría dos fases: una primera, de fines del s. I d. C., a la que pertenecería un conjunto compuesto por cinco hornos, re-construido en torno a un patio de trabajo<sup>2</sup> (fig. 3). La segunda fase, datada en la 1ª mitad del s. II d.C.<sup>3</sup> que englobaría una nueva zona de hornos, de la que sólo se ha detectado uno de ellos.

En total han sido excavados seis hornos del tipo la de Cuomo di Caprio<sup>4</sup>, detectándose en buen estado de conservación sus cámaras de combustión, exca-

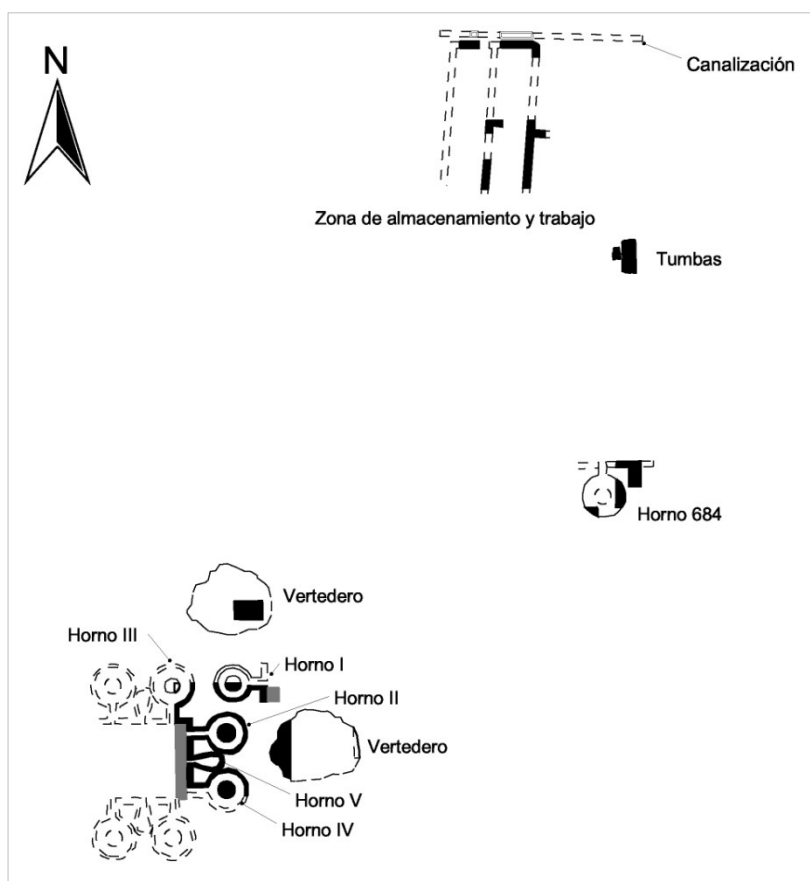


Fig. 3 – Reconstrucción del patio de trabajo de la *figlina* descubierta bajo el Parlamento de Andalucía (Adaptada de TABALES 2003).

<sup>2</sup> TABALES 2003, 139-141.

<sup>3</sup> La cual no alcanzaría el s. III d. C.

<sup>4</sup> CUOMO DI CAPRIO 1971-1972.

vadas en el terreno; *praefurnia*; parrillas sostenidas por pilar central y arcos; y partes de sus cámaras de cocción. Cuatro de los hornos están unidos por un muro de *tegulae*, mientras que el horno V difiere del resto pues presente planta ovalada y parece no haber tenido parrilla. Asimismo, fueron descubiertas construcciones que conformaban una planta de naves paralelas con muros de 19 m de largo imitando al *opus africanum* pero construido con *tégulas*, cascotes y fragmentos cerámicos. Éstas fueron interpretadas como zona de almacenes de la *figlina*<sup>5</sup>. En el exterior del almacén se detectaron una pileta de argamasa y una canalización de agua pertenecientes al complejo alfarero.

En un solar colindante fue detectada también la continuación de esta *figlina*. En concreto, se excavaron otro horno, similar a los anteriores, y una serie de piletas de decantación de arcillas<sup>6</sup>. También fueron documentadas zonas de vertederos en los cuales se localizaron piezas defectuosas o pasadas de cocción que han servido para datar las producciones del alfar<sup>7</sup>. Los desechos corresponden a ánforas olearias, vinarias y de salazón, así como a cerámica común.

Por su parte, en la Avenida de Roma, una problemática intervención<sup>8</sup> ha puesto en evidencia una extensa superficie de un barrio emplazado a orillas del río *Baetis*<sup>9</sup>. Entre los restos descubiertos se documenta la presencia de un horno de cerámica de planta rectangular que conservaba la cámara de combustión y los tirantes que sustentaban la parrilla (fig. 4). Asociado a él se emplazaba un área de embarcadero y un posible *horreum* construido con muros de pilares de ladrillo y tramos de *tegulae*. Asimismo, un depósito de ánforas completas (Dressel 20 de inicios del s. I d. C.) fue recogido en sus inmediaciones<sup>10</sup>.



Fig. 4 – Horno de la *figlina* de la Avenida de Roma  
(CAMIÑA y GAMARRA 2004, lam. 41).

<sup>5</sup> TABALES 2003, 143.

<sup>6</sup> VALIENTE DE SANTIS 2001; citada por CHIC y GARCÍA VARGAS 2004, 305-306.

<sup>7</sup> GARCÍA VARGAS 2003 y HUARTE 2003.

<sup>8</sup> La memoria científica de la intervención arqueológica presenta importantes defectos en su registro, por lo que cualquier intento de rentabilizar la información consignada plantea enormes dificultades. Por ello, plantearé una hipótesis alternativa de desarrollo histórico derivada de la información útil contenida en el informe de excavación, de nuestra percepciones personales obtenidas en el transcurso de las visitas efectuadas a la intervención, la ubicación topográfica de los hallazgos, las conexiones aparentes de los distintos conjuntos arquitectónicos, y, especialmente de la información obtenida en intervenciones cercanas, principalmente la realizada recientemente en la C/ San Fernando.

<sup>9</sup> CAMIÑA y GAMARRA 2004 y GAMARRA y CAMIÑA 2006.

<sup>10</sup> Las deficiencias del registro planimétrico impiden la reproducción de plantas de estas localizaciones.



### **Actividades productivas llevadas a cabo en Hispalis abastecidas y difundidas por vía fluvial**

En el solar del mercado de la Encarnación ha sido documentada una factoría de salazones datada en la 1ª mitad del s. I d. C.<sup>11</sup> (fig. 5). La estructura de este complejo artesanal, en curso de excavación completa actualmente, se compone de un largo pasillo distribuidor pavimentado de *laterculi*, con una longitud documentada de ca. 15 m, en cuyo frente norte se situaban cinco piletas de las cuales se han excavado cuatro de ellas. Sus dimensiones son regulares: 3 m de ancho por 3 m de largo y una profundidad media de 2,4 m. Las piletas están construidas con muros de fragmentos cerámicos trabados con fuerte argamasa de cal y recubiertos a su vez por una gruesa capa de *opus signinum*. Colmatando estas piletas se han documentado grandes vertidos de abandono donde predominan los restos de pescado apelmazados<sup>12</sup>. A esta unidad productiva “central” se asociaron una serie de ámbitos de trabajo descubiertos en los sondeos efectuados en las áreas próximas.

La estratigrafía del solar señala hacia los decenios 20-40 del siglo I d. C. como fecha de construcción de las primeras edificaciones, entre las que se cuenta la factoría. El relleno de las piletas, compuesto por ánforas de salazón gaditanas, ánforas olearias y “vinarias” béticas, ánforas galas, cerámica común y terra sigillata, aconseja datar la amortización de las mismas en época flavia o antonina temprana (70-120 d. C.), momento en el que se reestructura urbanísticamente la zona.



Fig. 5 – Zona de piletas de la factoría de salazones de la Encarnación, durante su excavación.

<sup>11</sup> AMORES ET AL. 2007a.

<sup>12</sup> La ecología de las especies mayoritariamente identificadas es exclusivamente marina, excepto en el caso de los mójiles que son costeros, pero se los puede encontrar en las aguas salobres de los estuarios, e incluso remontando los ríos varios centenares de kilómetros. Para más información, *cfr.* AMORES ET AL. 2007a.

### Carga y descarga de productos: muelles y embarcaderos

En el año 1960 se llevaron a cabo las obras de instalación del sistema de alcantarillado de la ciudad correspondiente al tramo Puerta de Jerez-Plaza de S. Francisco. Estos trabajos atestiguaron la presencia de grandes estacas en la Plaza de San Francisco, que este autor interpretó como cimientos de edificios siguiendo la etimología ofrecida por San Isidoro para el nombre de la ciudad<sup>13</sup>. Estas estacas siempre han sido puestas en relación con edificaciones romanas<sup>14</sup> aunque, por su emplazamiento y características técnicas, presentan claros paralelos con estructuras de atraque y descarga fluvial<sup>15</sup>.

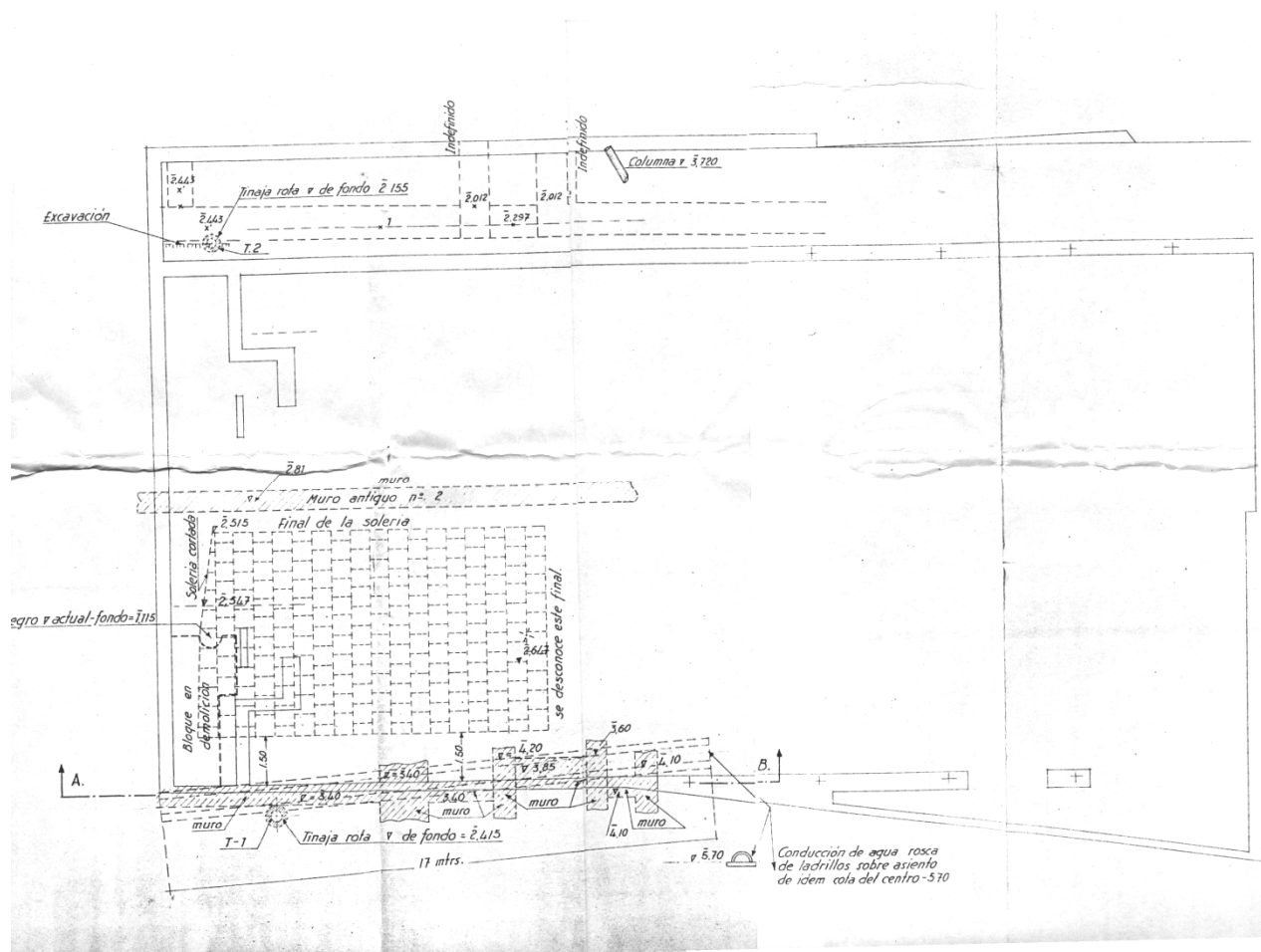


Fig. 6 – Planta de los hallazgos del Cine Imperial (Fondo *Papeles de Collantes de Terán*).

En la misma década de los 60 del s. XX, durante las obras de construcción del antiguo Cine Imperial se produjeron importantes hallazgos arqueológicos. Estos descubrimientos no fueron registrados siguiendo una metodología arqueológica y sólo la iniciativa voluntariosa del arqueólogo D. Francisco Collantes de Terán y del arquitecto D. José Galnares permitió su documentación. De esta forma, contamos con escasa información publicada de los mismos, circunscrita al hallazgo de una serie de estacas de madera hincadas

<sup>13</sup> CARRIAZO 1974-1975, 96.

<sup>14</sup> Si bien A. BLANCO 1984, 105-106 matiza que estas construcciones debieron emplazarse en las inmediaciones de las orillas del río.

<sup>15</sup> ORDÓÑEZ 2003, 67. Casos bien conocidos son los muelles de factura lúgnea DE MARSELLA en HESNARD 1994, IVREA en FOZZATI y NISBET 1982 y LONDRES en MILNE 1985. Además, estas estacadas cumplían la finalidad de fijar la orilla de los ríos, *cfr.* ABAD 1975, 71.

en el terreno<sup>16</sup>. Sin embargo, el análisis de la documentación particular del Dr. Collantes de Terán ha deparado nuevos descubrimientos para nuestro propósito. Se trata de dos planos (planta y alzado) de las estructuras exhumadas en este solar (figs. 6 y 7)<sup>17</sup>.

La sucesión cronológica que podemos extraer de este plano, una vez comparadas las cotas y técnicas edilicias con las excavaciones arqueológicas cercanas, sería la siguiente:

- Canalización de evacuación de aguas hacia el río (posiblemente altoimperial).
- Estructuras de sillares (época romana).
- Espacio abierto enlosado. Sus cotas remiten a un período posterior pero la existencia de

restos de cronología tardoantigua en las proximidades sólo permite esbozar una datación posterior al s. IV-V, con reservas.

Para la estructura de sillares compartimentada, con pendiente hacia el cauce antiguo del río *Baetis*, encontramos paralelos correspondientes a muelles, caso de los muelles de *Londinium*, de fines del s. I d. C.<sup>18</sup>, *Oiasso* (Irún), del s. I d. C.<sup>19</sup>, y de Burdigala, del s. IV d. C.<sup>20</sup>. Su configuración a casetones es similar, si bien en los casos londinense y guipuzcoano la estructura es de madera y en el muelle de Burdeos es empleada la combinación de madera y piedra. Se trata de construcciones compartimentadas dentro de las cuales se colocaban estacas destinadas a servir de contención del relleno que se efectúa mediante tierra y algo de argamasa en ocasiones<sup>21</sup>. Quizás pudiera vincularse a esta formalización las estacas citadas por Collantes de Terán. La configuración final de estos espacios comportaba amplias superficies de trabajo y el adelantamiento de ciertas partes para facilitar tareas de carga/descarga.

El pavimento superior, situado 1 m aproximadamente por encima de la estructura anterior, estaría compuesto, a partir de la representación planimétrica, por losas de un módulo de 60 cm de lado. Dada su ubicación a orillas del cauce del río en época avanzada y su tipología edilicia, es posible, con las debidas cautelas, plantear la hipótesis de que se trate de los restos de otro muelle posterior. Los paralelos de este tipo de estructura son numerosos<sup>22</sup>.

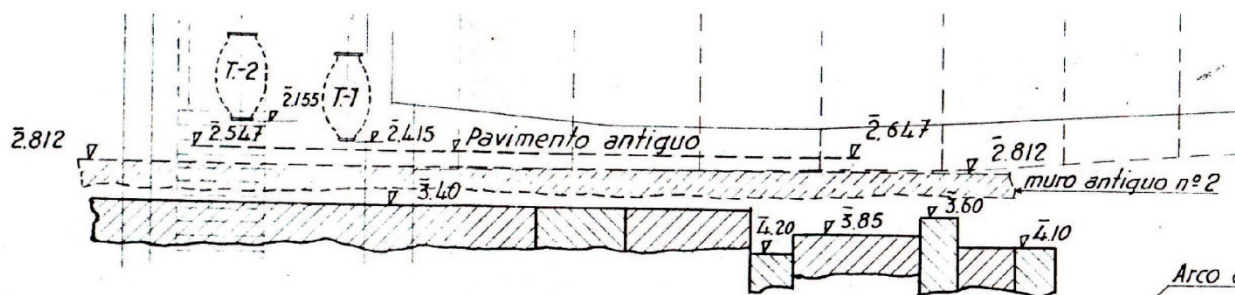


Fig. 7 – Sección de los hallazgos del Cine Imperial  
(Fondo *Papeles de Collantes de Terán*).

<sup>16</sup> COLLANTES DE TERÁN 1977, 34.

<sup>17</sup> Fondo *Papeles Collantes de Terán*, caja "entrega n. 1", Biblioteca del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla.

<sup>18</sup> MILNE 1993, 58.

<sup>19</sup> URTEAGA 2003.

<sup>20</sup> BARRAUD 2003.

<sup>21</sup> MILNE 1993, 58-60.

<sup>22</sup> Representativo es el caso del muelle del puerto de Roma, MOCHEGIANI CARPANO 1982, 154.





Fig. 8 – Restos de un posible embarcadero localizados en la Avenida de Roma  
(fotografía: S. ORDÓÑEZ).

Por su parte, en la Avenida de Roma se localizó en el extremo occidental del área excavada una estructura de sillares muy deteriorada (fig. 8). Se encontraba ubicada en la zona más profunda de la excavación y hacia sus proximidades conducía una de las calzadas detectadas. Se encontró asociado a un depósito que contenía cerámica *marmorata*<sup>23</sup>. Por ello, proponemos su relación con la fase de actividad de la *figlina* antes citada<sup>24</sup>. Ejemplos de embarcaderos mediante rampa o superficie escalonada son muy numerosos. Como muestra, citaremos los casos del puerto de Roma<sup>25</sup> y, más próximos, el de *Celti* (Peñaflor), *Naeva* (Cantillana) e *Ilipa Magna* (Alcalá del Río)<sup>26</sup>.

### **Geomorfología y acondicionamientos del curso del río**

La Tesis Doctoral defendida recientemente por M. A. Barral<sup>27</sup> concerniente a la reconstrucción paleogeográfica de la ciudad de Sevilla durante el Holoceno Reciente (aproximadamente los últimos 2.500 años) aporta novedosa información de vital importancia para el planteamiento de nuevos modelos

<sup>23</sup> Camiña, N. comunicación verbal.

<sup>24</sup> La asociación de *figlinae* con infraestructuras de embarque ha sido defendida para un complejo de alfares situado en torno al *Portus Carmonensis*, en la confluencia entre el Corbones y el Guadalquivir. Cfr. Chic y GARCÍA VARGAS 2004, 326.

<sup>25</sup> BRUZZA 1877, citado por MOCHEGIANI CARPANO 1982, 154 y fig. 6.

<sup>26</sup> ABAD 1975: 71-2 con bibliografía. Para el muelle del Higerón, vinculado a la ciudad de *Celta*, cfr. AMORES y KEAY 1999, 245. Para el caso de *Ilipa*, cfr. MILLÁN 1989.

<sup>27</sup> BARRAL 2004.



paleotopográficos referidos a los momentos objeto de nuestro estudio. De esta manera, se afirma que la reconstrucción paleogeográfica de la Vega de Sevilla durante los últimos 2500 años puede abordarse en función de las distintas fases aluviales en las que han predominado procesos de agradación de la llanura aluvial, en contraposición a fases de estabilidad que posibilitaron la expansión urbana de la ciudad, constituyendo el hilo conductor de esta evolución los procesos de migración de meandros fluviales.

Como síntesis evolutiva de esta dinámica, basada en el análisis de la documentación geomorfológica, histórica y arqueológica, se establecieron una serie de fases aluviales, tres de las cuales interesan al objeto de nuestro estudio.

En época prerromana culmina el proceso de cambio en la dinámica fluvial del Guadalquivir. Éste abandona el sistema *braided* de canales trenzados y adopta paulatinamente una dinámica meandrinosa, acompañada por la formación de *levées*<sup>28</sup> en la margen cóncava, ámbitos de encharcamiento y fenómenos de agradación en la llanura de inundación<sup>29</sup>. El Guadalquivir, que en esos momentos se encontraría en posiciones alejadas de este enclave, se fue aproximando paulatinamente a él. Así para el período republicano, o algo posterior, el río se situaría bajo la actual Catedral y próximo a la Plaza de la Encarnación. Estas localizaciones constituirían la margen cóncava del (o de los) meandro(s) que trazaba el río<sup>30</sup>. Posteriormente, el Guadalquivir migró hacia occidente de nuevo testimoniado en la zona de la Catedral de forma abrupta, como abandono del meandro y formación de un gran ámbito de encharcamiento<sup>31</sup>. Por su parte, la dinámica observada para el arroyo Tagarete, que circunda a la ciudad por su borde oriental, es similar a la consignada para el Guadalquivir<sup>32</sup>. En el transcurso de esta fase se produciría la ocupación inicial del enclave hispalense, resguardado de la intensa actividad fluvial.

Para la época altoimperial los estudios geomorfológicos defienden la consecución de una fase de estabilidad fluvial que permitió la expansión urbana en zonas anteriormente sometidas a la influencia del río<sup>33</sup>. Sin embargo, la reducción del número de avenidas fluviales detectadas es compatible con el mantenimiento de la influencia aluvial en los sectores más próximos al canal del Guadalquivir, así como la continuidad de los procesos de migración de meandros. Igualmente son documentados diversos momentos de crecidas fluviales en los cuales el río retoma ámbitos depresionarios.

Por último, desde fines de época romana hasta los inicios de la Edad Media se detecta una reactivación de los desbordamientos del Guadalquivir y sus afluentes. Los sondeos procedentes de los sectores más alejados del talud de la terraza muestran un proceso de migración del canal, alejándose hacia el Oeste, documentándose también una reactivación fluvial en la llanura aluvial del Tagarete en esta fase<sup>34</sup>.

### *Paleotopografía y la generación de modelos digitales del terreno*

La necesidad de contar con una representación planimétrica exhaustiva del terreno sobre el cual se asentó la ciudad de *Hispalis*, y de su evolución en el tiempo, en orden a establecer las oportunas relaciones entre ocupación urbana y medio físico, nos condujo a la realización de una aproximación paleotopográfica mediante modelados digitales del terreno que combinaran la información geomorfológica arriba descrita con la documentación registrada en las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad de Sevilla<sup>35</sup>.

---

<sup>28</sup> Depósitos producidos por el desbordamiento fluvial.

<sup>29</sup> BARRAL 2004, 8.8.

<sup>30</sup> La unicidad o multiplicidad de cauces de meandro en esta época para el río Guadalquivir no es una cuestión resuelta por la Geomorfología.

<sup>31</sup> BARRAL 2004, 8.9.

<sup>32</sup> BARRAL 2004, 8.10.

<sup>33</sup> BARRAL 2004, 8. 11-13.

<sup>34</sup> BARRAL 2004, 8. 14-16.

<sup>35</sup> La representación gráfica de una superficie continua del terreno, en formato digital (Modelado Digital del Terreno, en adelante DEM), deriva de una matriz de puntos conocidos. *Cfr.* D'ANDREA y NICOLUCCI 2001: 206-8. En nuestro caso, la irregular dispersión espacial de las cotas obtenidas en las intervenciones arqueológicas hizo que nos decantáramos por el método de interpolación *Triangulated Irregular Network* (TIN) para la generación de estos modelados, de los que se obtuvieron las curvas de nivel presentes en este estudio.

Hasta el momento diques, malecones y otros elementos de protección de navíos no han sido descubiertos. La única propuesta al respecto fue efectuada por Corzo<sup>36</sup> mediante la identificación de un gran lienzo de "*opus caementicium*", descubierto sin control arqueológico, como posible malecón portuario en las inmediaciones de la Catedral. Aparte de la escasa profundidad del hallazgo y de su aparente vinculación con el sistema de amurallamiento medieval de la ciudad<sup>37</sup>, nuevos documentos descubiertos en los fondos documentales de Collantes de Terán, referentes a su conexión con este recinto medieval hacia el Norte, ponen en duda su vinculación con el momento romano<sup>38</sup>.

Sin embargo, sí ha sido detectada una ocupación intencional de un importante espacio situado en la margen izquierda del río, en el sector de la ciudad donde actualmente se sitúa la Catedral y aledaños, a través del análisis geomorfológico, arqueológico y la representación de los DEM. De esta forma, se observa una progresiva ocupación antrópica del espacio que conjuga una doble dinámica. Por un lado, el lento movimiento del río en dirección Oeste, y de otro, la colmatación rápida e intencional de este espacio mediante vertidos de escombros. El resultado sería una progresiva ocupación de esta zona, aunque expuesta a continuas influencias de la acción fluvial. En definitiva, posiblemente un ámbito acondicionado para un uso portuario, quizás actividades de carga/descarga, con períodos de anegación continuos<sup>39</sup>.

Otro aspecto a reseñar sería el empleo de potentes vertidos de arcillas limosas, procedentes de la orilla del río, como rellenos constructivos en la primera implantación urbana detectada en el área de La Encarnación<sup>40</sup>. Estos poderosos depósitos de más de 1 m de altura, que colmatan los cimientos de las edificaciones<sup>41</sup> hasta alcanzar el nivel de uso deseado, pueden vincularse verosímilmente con expedientes de mejora de las orillas fluviales.

En este aspecto es necesario añadir un hecho relevante que a menudo ha sido infravalorado en la bibliografía. Estos acondicionamientos de las márgenes fluviales no son imprescindibles para la consecución de determinadas funciones de la actividad portuaria<sup>42</sup>. Como ejemplo podemos citar la presencia del denominado *Arenal* de Sevilla durante la Época Moderna, gran frente del río sin adecuación especial, en el cual se efectuaban las maniobras de atraque y carga/descarga de los navíos en pleno apogeo del comercio con las Indias<sup>43</sup>.

### **Recolección de productos/almacenaje: Horrea de la Avenida de Roma**

El proceso de ordenación urbana de esta zona de la ciudad parece desarrollarse en dos fases sucesivas<sup>44</sup>. Esta secuencia, verificada en la cercana intervención arqueológica llevada a cabo en la cercana c/ San Fernando, responde a dos momentos claros: una primera fase de inicios del s. I d. C. y una segunda de la 2ª mitad de la misma centuria.

Nuevamente encontramos problemas a la hora de reconocer las edificaciones que pertenecen a estas dos fases puesto que el registro presenta incongruencias evidentes. La principal zona de *horrea* se situaría en la zona septentrional, en las proximidades de la *figlina*. Se trataría de edificios construidos en su

---

<sup>36</sup> CORZO 1997.

<sup>37</sup> Su trazado coincide exactamente con el límite meridional de la denominada "Alcazaba interior" de época islámica, *cfr.* VALOR 1995, fig. 2.

<sup>38</sup> En concreto, se trata de varias fotografías de un lienzo perpendicular al supuesto malecón donde se observa cómo la estructura se encuentra realizada en cajones de tapial a una cota de profundidad excesivamente elevada con respecto a los niveles detectados de época romana en las inmediaciones. Fondo *Papeles de Collantes de Terán*, caja "entrega n. 4".

<sup>39</sup> Recientemente, VÁZQUEZ (2006) ha contrastado afirmativamente la presencia del margen izquierdo del río en época cesariana en el extremo noreste de la actual Catedral, y su colmatación posterior con edificaciones altoimperiales.

<sup>40</sup> AMORES y GONZÁLEZ 2006.

<sup>41</sup> Construidos sobre el suelo virgen en alzado y posteriormente colmatados por estos vertidos.

<sup>42</sup> ORDÓÑEZ 2003, 65.

<sup>43</sup> *Cfr.* CHAUNU 1983 y BERNAL y COLLANTES DE TERÁN 1988.

<sup>44</sup> CAMIÑA y GAMARRA 2004 y GAMARRA y CAMIÑA 2006

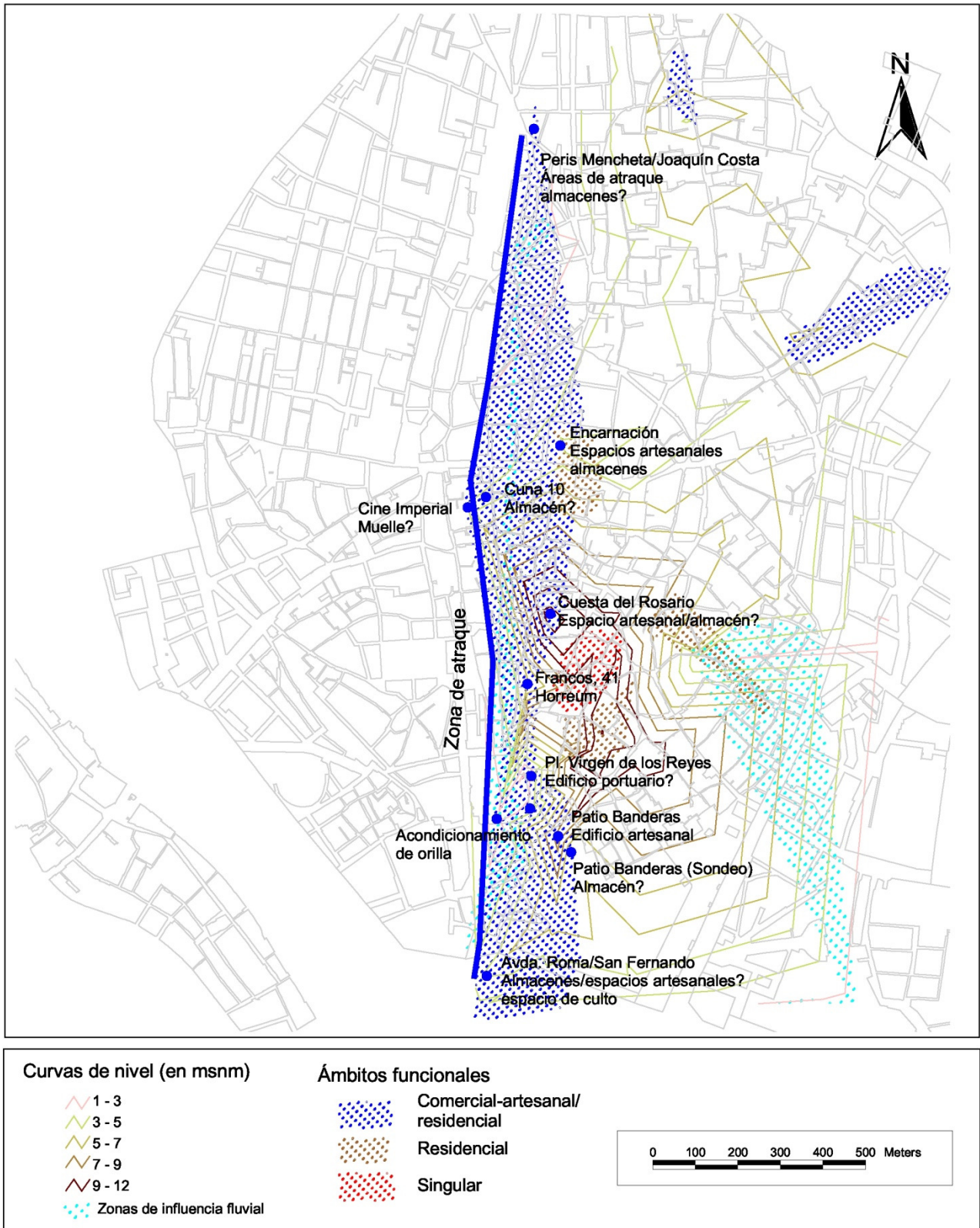


Fig. 9 – Definición espacial de los ámbitos portuarios de la ciudad en la 2ª mitad del s. I d.C.

mayor parte mediante una técnica edilicia que alterna pilares de ladrillo y tramos intermedios de *tegulae*<sup>45</sup>. Hacia el Sur, se desarrollarían edificaciones de funcionalidad comercial o de almacenaje, como parecen indicar sus plantas<sup>46</sup>. Se atestigua una reforma sustancial de este ámbito comercial en época flavia, consistente en una transformación de las edificaciones y la introducción de calzadas e infraestructuras de saneamiento<sup>47</sup>.

### **Santuarios asociados con enclaves comerciales: Iseum y Sacellum de la Avenida de Roma**

La noticia del hallazgo en unas obras realizadas en el Alcázar en 1606 de una estatua de la diosa Isis, confundida con un inexistente dios Canopo, es transmitida por R. Caro<sup>48</sup>. Por la descripción ofrecida parece que esta estatua pudiera responder al tipo A de Tran<sup>49</sup>, aunque la oquedad descrita en la imagen y su importante tamaño quizás indique que fue reutilizada posteriormente como elemento constructivo<sup>50</sup>. Ya Vitruvio<sup>51</sup> sitúa como lugar natural de Iseos los *emporía* o barrios comerciales. La creencia egipciaca de la vivencia posible de los dioses en las estatuas determina en parte la formalización de estos santuarios debido a las necesidades de espacio destinados al clero permanente, banquetes rituales, ceremonias solares, etc.<sup>52</sup>. Sin embargo, para el caso hispalense sólo contamos con esta noticia<sup>53</sup>.

En segundo lugar, hemos identificado entre las edificaciones excavadas en la Avenida de Roma un posible *sacellum*, perfectamente incardinado dentro de la trama urbana (fig. 9). Los indicadores presentes y los paralelos constatados avalan esta interpretación, poniendo de relieve la estrecha vinculación entre la actividad comercial y aspectos de índole religiosa de larga tradición. En primer lugar, la presencia de un pavimento con una dedicatoria musivaria<sup>54</sup> relaciona este espacio con un ámbito de culto, siguiendo la tónica del denominado fenómeno de los "pavimentos parlantes"<sup>55</sup>. Numerosos ejemplos ilustran el uso votivo de este tipo de pavimentaciones ya desde época augustea hasta alcanzar el bajoimperio<sup>56</sup>. Este ejemplar en concreto configura un diseño de su superficie en tres partes bien diferenciadas: un emblema teselado con esvásticas entrelazadas que coincidiría con el vano abierto hacia la vía que discurre N-S; de él parte la orla epigráfica perimetral que recorre la estancia paralelo a sus muros; todo ello sobre un fondo homogéneo de *opus signinum* de coloración rojiza. A este testimonio se unirían los restos epigráficos dispersos por la intervención, adscribibles según Ordóñez al culto a Mercurio Augusto. En este sentido, Mercurio, como deidad vinculada a la protección del comercio<sup>57</sup>, aparece en otros recintos comerciales<sup>58</sup> y especialmente en enclaves portuarios.

<sup>45</sup> Similares a los que encontramos en las excavaciones del Parlamento y de La Encarnación pero, en estos casos, de cronología segura.

<sup>46</sup> Si bien se mezclan edificios de distintas cronologías en un mismo plano.

<sup>47</sup> Extremo confirmado por la intervención de la cercana c/ San Fernando. *Cfr.* HUNT y POZO 2004.

<sup>48</sup> CARO 1932, 8 y 10.

<sup>49</sup> TRAN 1973, denominado Isis lactante entronizada.

<sup>50</sup> GONZÁLEZ ACUÑA 2005, 66.

<sup>51</sup> *Vitr. De Arch.* 1. VII.

<sup>52</sup> MAR 1996, 149-150 con bibliografía.

<sup>53</sup> A pesar de la indefinición del lugar del hallazgo y de las circunstancias que rodeaban a su emplazamiento, autores como Blanco (1994, 128-130) sitúan aquí este santuario.

<sup>54</sup> En curso de estudio por parte del Dr. Ordóñez.

<sup>55</sup> DAVID 2001, 317.

<sup>56</sup> En la Península Ibérica han sido hallados escasos mosaicos con una inequívoca dedicación votiva en el denominado templo de Júpiter *Stator* de Cartagena, datado a fines del s. II a. C. e inicios del s. I a. C., *cf.* GÓMEZ-PALLARÉS 1997, 110-113; y el pavimento dedicado por *M. Trahius* para el templo de Apolo en Itálica fechado originariamente en época augustea, posteriormente en momentos tardorrepublicanos, *cf.* AMORES y RODRÍGUEZ HIDALGO 1986 y Caballos 1987-1988, con cronología revisada por CANTO 2003.

<sup>57</sup> Para una síntesis sobre el culto a Mercurio en la Península Ibérica *cf.* LOZANO 1989 y BARATTA 2001.

<sup>58</sup> Por ejemplo en los *macella* africanos de *Bulla Regia*, Djemila, *Thibilis* y Dougga, DE RUYT 1983, 52, 66, 206 y 218. En *Hispania*, se ha defendido esta misma ubicación para un epígrafe de Cartagena, BARATTA 2001, 88.



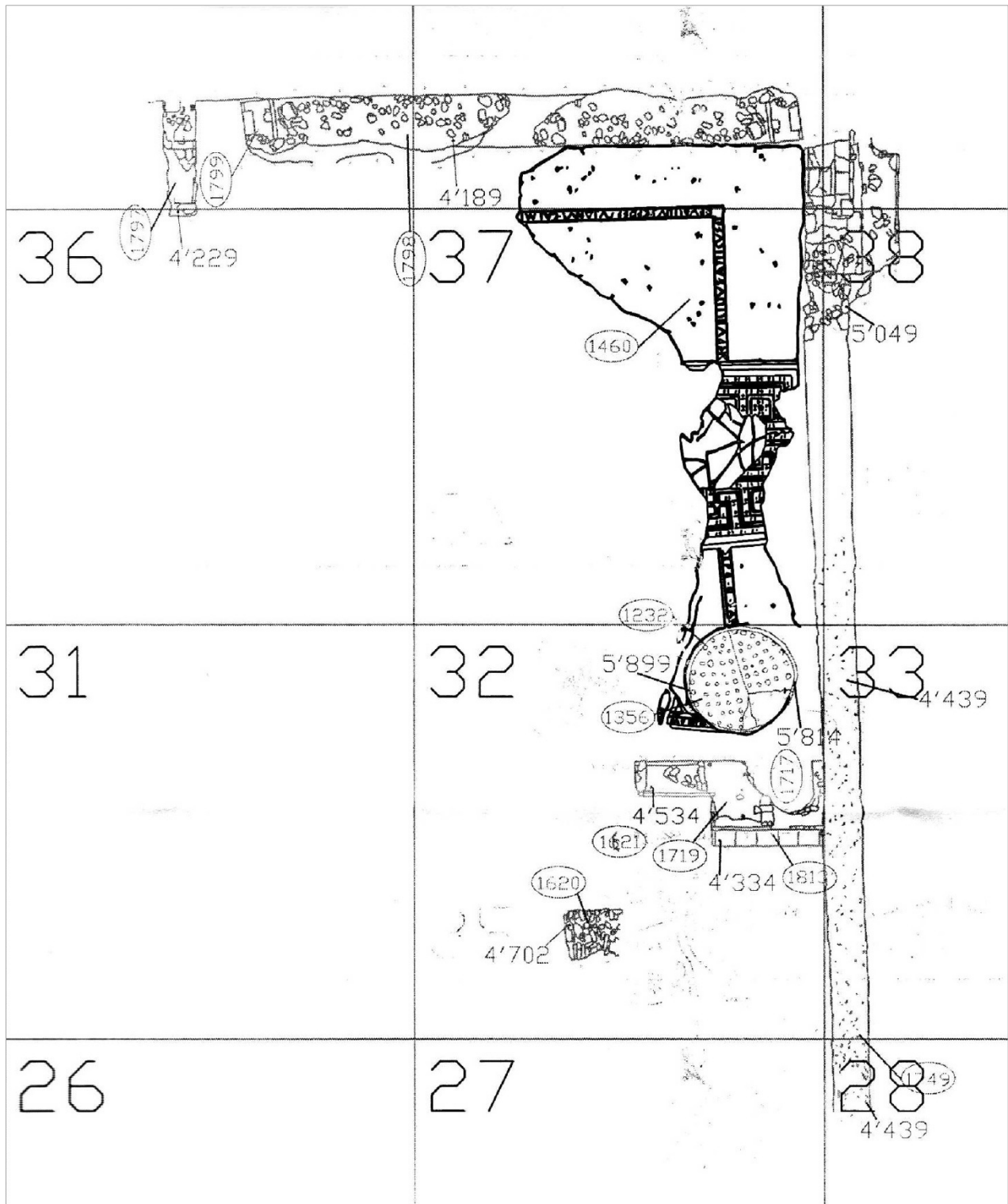


Fig. 10 – Pavimento de *opus signinum* y orla epigráfica teselada  
(CAMIÑA y GAMARRA 2004).

### **Collegia, scholae y stationes**

La relevancia de las asociaciones profesionales relacionadas con actividades productivas, especialmente las vinculadas a la organización del comercio y de la *Annona*, ya ha sido ampliamente analizada en estudios concernientes a la organización socioeconómica del mundo romano<sup>59</sup>. Los espacios de actuación de estas corporaciones desbordaron el lugar concreto de su acción productiva, concibiendo enclaves destinados a la reunión de estos actores de la actividad, en nuestro caso, portuaria: las sedes colegiales.

Como escenarios de la vida de estas asociaciones, las *scholae* constituyen piezas fundamentales en la articulación del sistema de relaciones generado por la actividad portuaria, formando parte de su complejo entramado. El problema radica en los indicadores de identificación de estas *scholae*, dada la multiplicidad de funciones y actividades llevadas a cabo en ellas<sup>60</sup>. Carrillo<sup>61</sup> concluye que tan sólo la presencia de testimonios epigráficos y la adopción de algunos escasos, y no unívocos, rasgos tipológicos, permiten defender la adscripción de una edificación como sede colegial. Estos elementos arquitectónicos podrían resumirse en la presencia de amplios patios distribuidores, desde los que se accede a estancias perimetrales de uso colegiado; de un templo o santuario; las amplias dimensiones de la parcela; así como la existencia de diversos ámbitos de usos múltiples: para los colegiados o para personas externas<sup>62</sup>. Sin embargo, la cuestión se complica aún más teniendo en cuenta que estos espacios son combinados en función de necesidades específicas, bien en un mismo edificio, bien en varios próximos<sup>63</sup>, generando "bolsas" de propiedad corporativa diseminadas por la ciudad<sup>64</sup>.

Por su parte, el concepto de *statio*, a pesar de su marcado carácter polisémico, resulta especialmente útil en nuestro caso, sobre todo porque figura muy verosímelmente en uno de los epígrafes documentados en *Hispalis*<sup>65</sup>. El significado del término *statio* aparece vinculado de forma estrecha con el concepto de *portus*<sup>66</sup>. Todas las acepciones se encaminan en la misma dirección: oficina comercial de una corporación, lugar de atraque seguro y de organización del tráfico comercial o recinto de control fiscal dentro de un *portus*. De hecho, la multiplicidad de funciones consignadas suponen la existencia de diversas edificaciones relacionadas (oficinas, horrea)<sup>67</sup>. En definitiva, este término puede ser aplicado de forma verosímil y coherente al conjunto de espacios destinados a la gestión y control de mercancías en un ámbito portuario por parte de un colectivo profesional, bien sea estatal o privado. Esta denominación incluiría igualmente los diversos ámbitos de actuación de una asociación comercial portuaria de forma global, esto significa: sede colegial, edificaciones destinadas al almacenamiento de productos para su acopio y fiscalización, espacios de trabajo, etc.

### **La problemática del denominado Foro de las Corporaciones**

La existencia de una concentración de epígrafes honoríficos dedicados a personajes vinculados directamente a la actividad comercial y portuaria en los alrededores de la actual Catedral<sup>68</sup>, y su supuesta

---

<sup>59</sup> Desde de la obra esencial de Walting 1970, actualizada por MENNELLA y APICELLA 2000, y los trabajos de DE ROBERTIS 1955 y 1971, otros muchos estudios coinciden en su importancia. Para la *Baetica*, cfr. CHIC 1988 y 1999.

<sup>60</sup> A este respecto, los trabajos de HERMANSEN 1982, CARRILLO 1995, MAR 1996, y BOLLMAN 2001 ilustran perfectamente la variabilidad de los diseños constructivos y las dificultades a la hora de individualizar estas edificaciones.

<sup>61</sup> CARRILLO 1995, 61-62.

<sup>62</sup> Ejemplos de estos ámbitos han sido detectados claramente en la ciudad de *Ostia*. Cfr. HERMANSEN 1982, 106-111, CARRILLO 1995, 34 y 36, BOLLMAN 2001, 174 y MAR 1996, 158-159.

<sup>63</sup> HERMANSEN 1982, 111-121.

<sup>64</sup> MAR 1996, 159.

<sup>65</sup> CHIC ET AL. 2001.

<sup>66</sup> Para la discusión sobre el significado del término *statio* en general cfr. CHIC ET AL. 2001, 372-373, con bibliografía.

<sup>67</sup> Un ejemplo paradigmático lo ofrece la lectura de la *lex portus* de Éfeso, que incluye una *statio* entendida como recinto de fiscalización de determinados productos que podía contener almacenes para esta finalidad. Cfr. ENGELMAN y KNIBBE 1989.

<sup>68</sup> Reutilizados en su mayoría en edificaciones posteriores y descontextualizados en su totalidad.

asociación contextual con las cercanas termas de la *c/ Abades*, sirvió a Blanco<sup>69</sup> para defender la existencia en *Hispalis* de una plaza similar al denominado “Foro de las Corporaciones” de la ciudad de *Ostia*. Esta genial respuesta a un problema arqueológico, en vigencia desde su planteamiento<sup>70</sup>, no está exenta de problemas cuando es sometida a análisis. Tres tipos de argumentos ponen en crisis su aceptación actual.

En primer lugar, las débiles bases que la sustentaron en origen, esto es la evidencia epigráfica, pues, además de su ignoto origen, lo más relevante es su no similitud con los ejemplos ostienses, bases de la propuesta como espacio forense. De hecho, la ausencia en el tenor de estos epígrafes del permiso municipal para su colocación en un espacio público los diferencia de forma trascendental de los supuestos paralelos de *Ostia*. Asimismo, esta ausencia, el carácter de conjunto de éstos, así como la inclusión del término *statio* en alguno de ellos<sup>71</sup>, permite defender como lugar de ubicación original la sede o sedes de *collegia* profesionales vinculados a la actividad portuaria y comercial. En cualquier caso, siempre dentro de un ámbito privado y no ocupando lugares públicos.

En segundo lugar, es necesario tener en cuenta la relación estructural existente entre el denominado “foro de las corporaciones” ostiense y el teatro del que forma parte. Como ya ha sido indicado<sup>72</sup>, desde su construcción en época augustea la *c. d. Piazzale delle Corporazione* formaliza su *porticus post scaenam*, manteniendo una estrecha y evidente relación utilitaria durante las sucesivas etapas de su existencia. De hecho, no han sido descubiertos en *Hispalis* restos arqueológicos que respondan a este modelo urbanístico en el área señalada. Por el contrario, la única intervención arqueológica efectuada en el enclave propuesto que alcanzó niveles altoimperiales<sup>73</sup> testimonia la presencia de edificaciones y no de un espacio público abierto desde inicios del s. I D. C., sustituidas por otras a fines del s. II – inicios del s. III. Asimismo, como ya se ha indicado arriba, la ocupación de esta zona de la ciudad fue acompañando el progresivo movimiento del río en dirección a Occidente, si bien esta área siguió sometida a su influencia.

Por último, el carácter singular del espacio ostiense responde a una situación y voluntades muy concretas. El foro de las corporaciones de *Ostia* ha sido interpretado como un agregado de consulados o “firmas” internacionales vinculadas a la actividad marítima y comercial<sup>74</sup>. En suma, se trataría de un “ámbito de representación” emplazado en la ciudad que controlaba el sistema de importaciones destinadas al abastecimiento de la metrópoli<sup>75</sup>. Por el contrario, el puerto de *Hispalis* desempeña una función complementaria dentro del sistema del tráfico de mercancías romano. El *portus hispalensis* es un enclave centralizador y exportador de productos hacia la metrópoli. Por tanto, un espacio de representación como el ostiense ni era requerido ni tenía razón de existir aquí.

De esta manera, en nuestra opinión, lo que comenzó como una solución puramente arqueológica a un problema arqueológico ha generado en sí mismo un problema histórico.

#### *Una posible solución al dilema: la statio oleariorum*

Dos de los epígrafes arriba citados ofrecen una especial significación a este respecto. El primero en ser descubierto se encontraba reutilizado en una de las puertas del antiguo Alcázar islámico, presentando trazas de una reutilización anterior como cimacio en época tardoantigua<sup>76</sup>. En este pedestal, según la lectura final de Stylow y Gimeno, Valeria Q[uartá?], hija de Valerius Valens, embellece una antigua obra donada por su parte con una estatua dedicada a Minerva Augusta. Para estos autores, esta donación inicial

---

<sup>69</sup> BLANCO 1984, 134.

<sup>70</sup> BENDALA y BEGUERUELA 1980, CAMPOS 1993, CORZO 1997. Una reciente valoración crítica en BELTRÁN ET AL. 2006.

<sup>71</sup> VÉASE CHIC ET AL. 2001.

<sup>72</sup> BATTISTELLI y GRECO 2002, con bibliografía.

<sup>73</sup> En concreto en la Plaza Virgen de los Reyes, limitando al Este de la Catedral. Cfr. ROMO 1994.

<sup>74</sup> MEIGGS 1973, 283-288.

<sup>75</sup> PAVOLINI 2002, 326 con bibliografía. En referencia a la inserción de Ostia en el sistema metropolitano romano cfr. MAR 2002, 161-163.

<sup>76</sup> TABALES y SANCHO 2001, corregido en su lectura por STYLOW y GIMENO 2002.





podiera tratarse de la sede del *collegium* de los olearios hispalenses, dado que la dedicación de este epígrafe se hace en honor del mismo<sup>77</sup>. Unos cuantos años después, fue descubierto en una obra ilegal otro pedestal idéntico en el que variaba la deidad destinataria, *Venus Genetrix Augusta*, y la dedicante, en este caso, Valeria Valentina, hermana de la anterior<sup>78</sup>. Esta autora, en su afán por ofrecer una rápida difusión del hallazgo, cita datos referentes a su contextualización que,



a nuestro modo de ver, no quedan nada claros<sup>79</sup>. Asimismo, se propone la relación de estas donaciones, paternas y filiales, con el ornamento de la sala dedicada al culto

Fig. 11 – Edificio de la calle Francos, 41. a. Muro oriental. En el extremo más alejado, estructura adintelada parcialmente conservada; b. Vista cenital del límite norte del vano. A la derecha, dintel del vano ciego entre pilastras; c. Cuerpo de ladrillos adosada al muro pétreo (fotografías J. M. Rodríguez Hidalgo).

<sup>77</sup> STYLOW y GIMENO 2002, 346.

<sup>78</sup> CANTO 2004.

<sup>79</sup> Como testigos directos del mismo a los pocos días de hacerse público. Nos referimos concretamente a la posición de este epígrafe, a juicio de CANTO (2004, 209): “en un contexto original pero secundario”. Su descubrimiento durante la realización ilegal de un sótano, habiendo sido destruida la estratigrafía circundante, reducía bastante la capacidad de comprensión de su ubicación concreta.



imperial de la *schola oleariorum* y con las deidades principales del culto público hispalense. Las particulares circunstancias de hallazgo de ambos epígrafes apuntan a una mayor proximidad del ejemplar donado por Valeria Valentina a su contexto original, al encontrarse a una cota próxima a la romana y sin presentar signos evidentes de reutilización<sup>80</sup>.

En las proximidades del lugar de hallazgo de éste se localizó una edificación de gran porte<sup>81</sup>, documentándose su planta parcialmente (fig. 10). En la zona este del solar se halló un muro de sillares de piedra arenisca. El tramo localizado tiene una longitud de 12,80 m y 0,54 m de anchura. En este muro se constató la presencia en su cara occidental de tres pilastras a un ritmo regular cada 2,75 m. Aquella situada en el extremo meridional marca el final del muro y comienzo de un vano cuyo dintel, realizado a base de sillares adovelados, ha desaparecido<sup>82</sup>. Se infiere asimismo la presencia de este vano del hecho de que la pilastra termine en un plano vertical, colindante con el hueco, mientras que el resto de las pilastras presentan laterales achaflanados hacia el interior. En el lateral del vano, en el suelo, se documentó una oquedad semicircular que es interpretado como un hueco para el gozne de una puerta. Esta pilastra y la inmediata hacia el Norte comparten un dintel adovelado, destruido en parte al igual que esta pilastra, constituyendo un vano de frente tripartito. Un esquema formal similar lo encontramos en la ampliación neroniana de los *Grandi Horrea*<sup>83</sup> de Ostia y en el corredor de acceso de los *Horrea Epagathiana* de la misma ciudad, en este caso datados en la primera mitad del s. II d. C.<sup>84</sup>

Según comunicación verbal de los excavadores, en la tercera fase de intervención arqueológica, se documentó un pavimento de losas que se extendía a los pies de esta edificación. Asimismo, en el extremo norte y adosado al muro de sillares, se halló una escalinata de mármol negro parcialmente conservada.

En la parte norte de la construcción se adosa un muro de ladrillos con un largo documentado de 5,9 m (fig. 11c). En su parte superior, se desarrollaría hacia el Norte un pavimento de *opus signinum*. Se interpreta este suelo como el inicio del segundo cuerpo de la edificación, aunque no se constata tal extremo. En comunicación verbal, sus excavadores nos han transmitido la noticia de que este cuerpo de ladrillos formalizaba en su interior una bóveda que se adosaba, a su vez, a un quiebro hacia el Oeste del muro de sillares (fig. 11<sup>85</sup>). Éste presentaba su cara septentrional estucada y una moldura superior. La bóveda, cubierta de *opus signinum*, tenía dos lucernarios y varias canalizaciones de desagüe que conducían al espacio pavimentado de losas.

Se trata pues de una estructura de porte monumental situada en las proximidades del río. Si admitimos una continuación simétrica hacia el sur, nos encontramos con un espacio de alrededor de los 35 m de ancho, con un vano de acceso desde el Este, una pavimentación propia de espacios abiertos, y una continuación indeterminada hacia el Oeste, dejando un espacio que rondaría como máximo los 60 m de largo. Por su parte, el paramento de sillares del muro este no reúne las características requeridas para servir como muro de contención, por lo cual debemos de suponer que ha de tratarse de un edificio exento. Asimismo, la presencia de la jamba con resalte hacia el Oeste en el vano indicaría, según los modelos conocidos<sup>86</sup>, la apertura de las puertas hacia el Este.

Todo lo anteriormente expuesto, y manteniendo las debidas precauciones por la incompleta publicación de los hallazgos y la parquedad de los datos, nos inclina a proponer que esta construcción sea interpretada como un inmueble de índole comercial y/o de almacenaje en relación directa con la actividad portuaria. De esta forma, pensamos que podría tratarse de una edificación compleja organizada en torno a un patio descubierto, al cual se accedería a través del vano oriental desde un cuerpo interior del edificio

<sup>80</sup> Al contrario de lo que ocurre con el localizado en el Alcázar.

<sup>81</sup> MEJÍAS y GONZÁLEZ 1998. Sólo existen varios informes parciales de los hallazgos realizados durante esta intervención arqueológica. Las fotografías que reproducimos son obra de D. José Manuel Rodríguez Hidalgo, al cual agradecemos su colaboración.

<sup>82</sup> El vano en sí se pierde en el perfil de la excavación.

<sup>83</sup> RICKMAN 1971, 47.

<sup>84</sup> DELAINE 2002, 46 y nota 9 propone esta datación frente a la tradicional de mediados del s. II d. C..

<sup>85</sup> Las dimensiones de esta zona han sido representadas de forma aproximada, a partir de la consulta de fotografías, pues no existe documentación planimétrica al respecto.

<sup>86</sup> RICKMAN 1971.

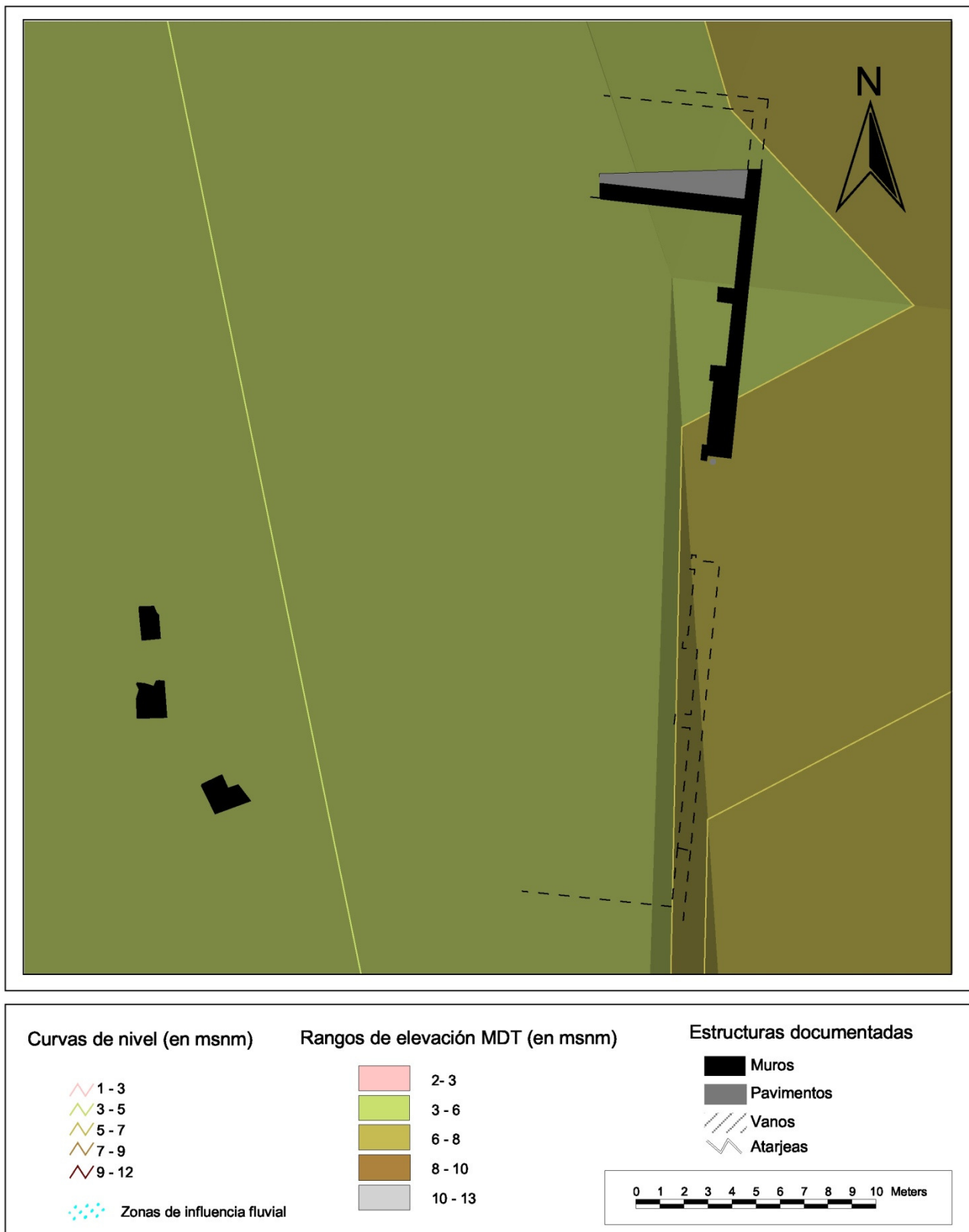


Fig. 12 – Estructuras y reconstrucción hipotética del edificio de la C/ Francos (reinterpretado por el autor a partir de MEJIAS y GONZALEZ 1998).

situado hacia el Este. Posteriormente, con probabilidad en época adrianea<sup>87</sup>, se llevó a cabo una reestructuración interna del espacio en la cual se construyó una nave perimetral.

Con posterioridad a su descubrimiento fueron hallados, a escasos 50 m hacia el Sur de esta edificación, nuevos restos monumentales<sup>88</sup>. Se trataba de una estructura de *opus caementicium*, interpretada como cimentación, que presentaba un trazado irregular, perdiéndose bajo las medianeras del solar. Sobre esta estructura se documenta parcialmente su alzado de ladrillos<sup>89</sup>. La información con la que contamos para este punto en concreto ha sido aumentada recientemente con la exhumación de un gran cimiento de *caementicium*, similar al anterior, en la calle Placentines. Esta conjunción de muros define un probable límite externo de una edificación si bien lo escaso de la información documentada impide precisar la funcionalidad concreta de estas estructuras. Sin embargo, por su posición, la proximidad de los epígrafes detectados y sus dimensiones es posible relacionarla verosímelmente con el desarrollo de actividades vinculadas con el tráfico fluvial. En este sentido, la hipótesis que surge es la posible pertenencia de estos edificios a la *statio oleariorum*.

Los argumentos que lo avalan son la presencia de edificaciones de gran porte, así como un conjunto de epígrafes que coinciden en su posible ubicación en el interior de una sede colegial concreta. De tal forma, los vestigios resumen las posibles funciones agrupadas bajo el concepto *statio*. Quizás la fortaleza de la edificación de la c/ Francos, y su anómala planta, permita ponerla en relación con tareas de almacenaje y fiscalización de productos. Por su parte, alguna de las edificaciones diseminadas por la zona, asociadas a la presencia de estos epígrafes, probablemente tengan relación con la sede colegial de los *olearii*.

### ***Evolución del urbanismo hispalense relacionado con la actividad portuaria***

Si bien es cierto que las fuentes literarias hacen especial hincapié en la importancia del puerto de *Hispalis* durante la tardorrepública y las ingentes cantidades de ánforas y cerámica común de esta época testimonian una intensa llegada de material itálico, lo cierto es que contamos con escasísimos datos arqueológicos que permitan definir la formalización espacial de estas actividades. Tan sólo el hallazgo de dos hileras de ánforas<sup>90</sup>, hincadas en la orilla definida por el río en aquel entonces, puedan ser interpretadas como el posible resto de operaciones de carga/descarga de naves. En este sentido, los ámbitos portuarios debieron intercalarse con el desarrollo de actividades artesanales y comerciales diversas a lo largo del margen izquierda del río.

No será hasta época julio-claudia cuando dispongamos de testimonios que permitan establecer con mayor nivel de definición elementos fundamentales de este sistema (fig. 12). De esta manera, contamos con la presencia de la *figlina* de la Avenida de Roma, dotada de embarcadero propio, que se inserta dentro de la primera formalización del barrio comercial meridional. En el extremo opuesto de la ciudad, observamos que la expansión urbana hacia el Norte se materializa a través de construcciones asociadas por tipología edilicia y evidencias palpables a actividades productivas<sup>91</sup> y comerciales<sup>92</sup>. En este sentido, hemos podido comprobar cómo las técnicas constructivas empleadas en este sector<sup>93</sup> parecen encontrarse relacionadas con unas primeras acciones de mejora de los márgenes fluviales. Entre ambos polos de actividad es posible

---

<sup>87</sup> Comunicación verbal, J. M. Rodríguez Hidalgo.

<sup>88</sup> FERNÁNDEZ y RODRÍGUEZ 2000.

<sup>89</sup> Los excavadores ofrecen una cronología del s. II para esta edificación. La revisión de los materiales pertenecientes a los rellenos asociados a su fosa de cimentación (UJEE 9, 25 y 28) permiten fechar con mayor precisión este expediente constructivo entre fines del s. I y el 1º cuarto del s. II.

<sup>90</sup> Datadas en el 2º tercio del s. I a. C.. Cfr. VÁZQUEZ 2006.

<sup>91</sup> Factoría de salazones de la Encarnación.

<sup>92</sup> En concreto, diversos almacenes documentados en la Encarnación. Cfr. AMORES y GONZÁLEZ 2004.

<sup>93</sup> Colmatación de cimientos con rellenos areno-limosos procedentes de las orillas del río.

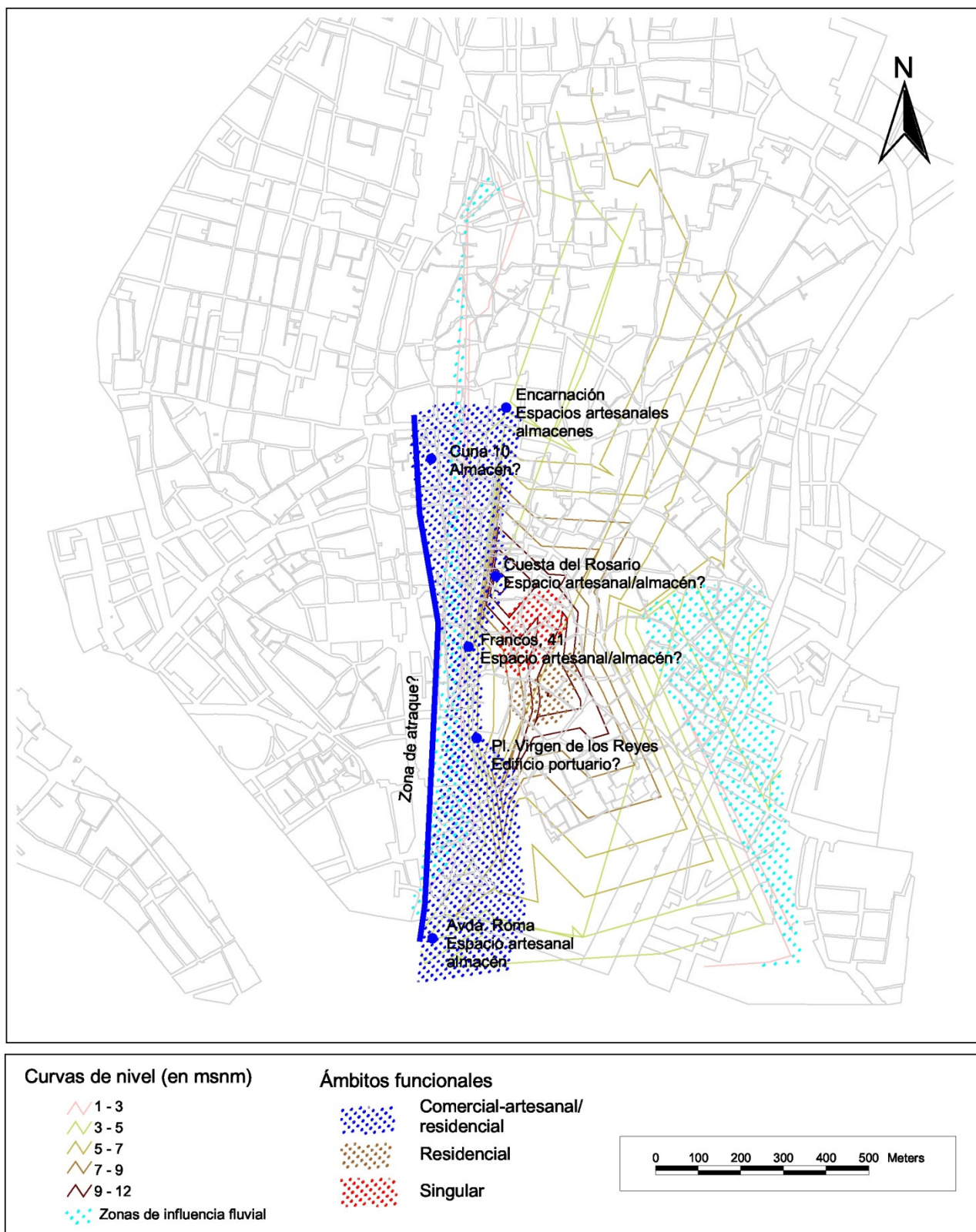


Fig. 13 – Definición espacial de los ámbitos portuarios de la ciudad en la 1ª mitad del s. I d.C.



identificar un eje de atraque discontinuo que recorrería en dirección Norte-Sur la orilla izquierda del *Baetis*, relacionado con establecimientos artesanales y de almacenamiento que jalonan este recorrido.

Esta expansión debe ser relacionada con la progresiva consideración de *Hispalis* como nodo entre las comunicaciones terrestres y fluviales del Bajo Guadalquivir desde el principado de Augusto y el impulso dado desde época de Claudio/Nerón al tráfico annonario mediante la incentivación de la iniciativa privada<sup>94</sup>.

Es a partir de época flavia cuando aparecen indicios de una importante sistematización de los ámbitos portuarios (fig. 13). Sobre la base establecida por los enclaves precedentes, se produce su remodelación funcional y posiblemente la mejora de las infraestructuras vinculadas con los procesos de carga/descarga y gestión de mercancías. De esta manera, se testimonia la renovación urbana del barrio comercial meridional, el cual formaliza una trama periurbana completa mediante la formalización de viarios de importante factura y la colmatación constructiva de los espacios. Parecen aglutinarse en esta zona operaciones relacionadas con el almacenamiento de productos, dotándose igualmente de equipamientos culturales<sup>95</sup> que manifiestan la pujanza de los sectores comerciales establecidos en ella.

De igual forma, se documenta una importante reorganización del barrio septentrional, asociada a la consolidación de los límites de la ciudad mediante la erección de la cerca muraria y la colmatación constructiva de los espacios. Así son registradas sustituciones edilicias que comportan la instalación de grandes almacenes en la zona de la Encarnación, así como la posible construcción del muelle del antiguo cine Imperial y la definición de un frente de almacenes asociado al margen fluvial, similar a los atestiguados en las mismas fechas en *Londinium*<sup>96</sup>, *Leptis Magna*<sup>97</sup>, probablemente en el Puerto de Claudio<sup>98</sup> y en *Tarraco*<sup>99</sup>.

Como podemos observar, se trata de una remodelación global en la cual se establece un diseño destinado a facilitar las operaciones relacionadas con el tráfico de mercancías y a racionalizar los circuitos internos de distribución y, posiblemente, fiscalización. En este sentido, dos actuaciones tienen especial significado tanto desde el punto de vista del diseño general como por sus implicaciones para su futuro. De un lado, consignamos los trabajos de acondicionamiento de la orilla izquierda del río detectados en la zona de la actual Catedral y, de otro, la erección del posible *horreum* de la calle Francos. Las características tipológicas de esta última edificación la acercan a momentos finales de la época julio-claudia, con mayor probabilidad a inicios de época flavia, y su identificación como parte de un importante edificio de almacenamiento debe ser puesta en relación con el aumento de la voluntad estatal por controlar la producción y distribución del aceite destinado al comercio annonario, sobre todo a partir de esta época<sup>100</sup>. Actividades desarrolladas por corporaciones que suplían la imposibilidad estatal de asumir estas gestiones, en este caso, es posible identificar en este papel a los actores principales del comercio del aceite: los olearios.

De igual forma, el mantenimiento del eje de atraque Norte-Sur es testimoniado a través de localizaciones dispersas a lo largo de su recorrido, las cuales indican actividades puntuales relacionadas con el tráfico fluvial.

El impacto de la *Annona* y de las sucesivas disposiciones intervencionistas estatales relacionadas con el comercio del aceite, a partir de fines del s. I, tuvieron su reflejo en la geografía de la actividad portuaria hispalense (fig. 14). De esta forma, se detecta una polarización de las actividades portuarias hacia la gestión del comercio del aceite. Este hecho a nivel urbanístico parece ser apuntado por dos evidencias divergentes. Por un lado, se constata el abandono y amortización generalizada del barrio comercial

---

<sup>94</sup> ORDÓÑEZ 1998; 2003, 75 y 2005, 114-115.

<sup>95</sup> Confirmado para esta cronología contamos con el *sacellum* del mosaico epigráfico, mientras que el posible *Iseum* cuenta con un margen cronológico de mayor imprecisión.

<sup>96</sup> MILNE 1985.

<sup>97</sup> RICKMAN 1971, 132-136.

<sup>98</sup> Especialmente interesantes son los resultados obtenidos en el Área 1, en la cual se detectó una ordenación de las edificaciones paralelas al muelle, *cfr.* KEAY ET AL. 2005, 75.

<sup>99</sup> POCIÑA y REMOLÀ 2001, 90-92.

<sup>100</sup> ORDÓÑEZ 2003, 75 y 2005, 116-117.

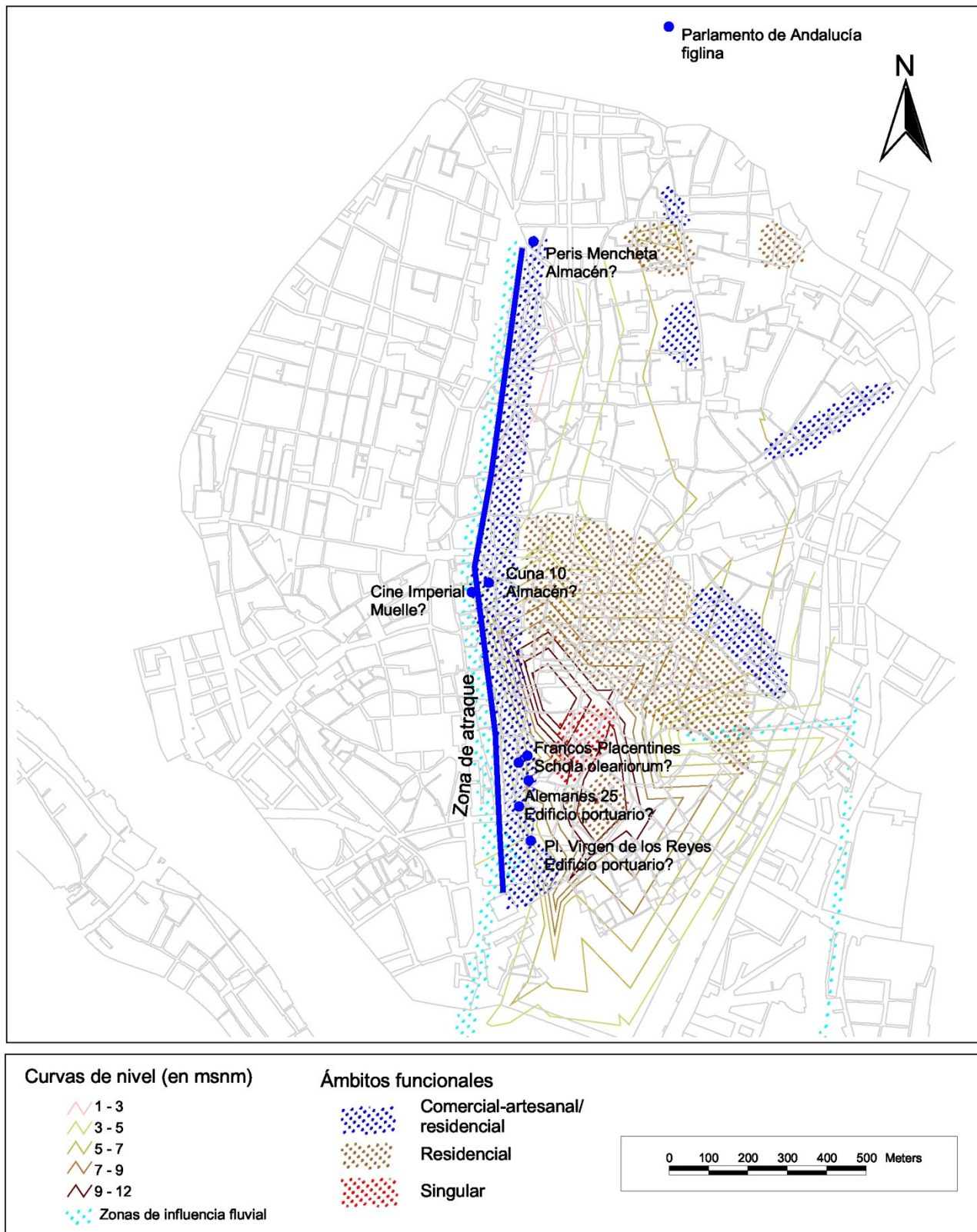


Fig. 14 – Definición espacial de los ámbitos portuarios de la ciudad en la 1ª mitad del s. II d.C.

meridional a inicios del s. II. Este súbito expediente de abandono y colmatación<sup>101</sup> parece abarcar una amplia superficie, alcanzando al parecer hasta las edificaciones situadas en el Patio de Banderas<sup>102</sup>. Lo mismo ocurre en el barrio septentrional localizado en la Encarnación, si bien aquí los espacios artesanales y comerciales son sustituidos por una ocupación doméstica<sup>103</sup>. Lo cierto es que estas circunstancias contrasta con la gran dinámica constructiva, relacionada con ámbitos portuarios, detectada en la zona de las calles Francos y Placentines. Por nuestra parte, vinculamos esta situación al auge del *corpus oleariorum*, visible en las reformas documentadas en el *horreum* de la calle Francos así como en los contundentes expedientes edilicios de la calle Placentines, a los que se asocian los epígrafes antes aludidos. Se conformaría de esta manera desde inicios del s. II, un ámbito concentrado donde se desarrollaría la actividad de vinculada al tráfico oleario en el que tendrían cabida otras corporaciones auxiliares, algunas dotadas también de sedes colegiales. En este contexto habríamos de situar los expedientes edilicios documentados en la calle Alemanes 25 y aledaños<sup>104</sup> y en la Plaza Virgen de los Reyes<sup>105</sup>, relacionados posiblemente con la actividad comercial fluvial.

El resultado de esta concentración de espacios configuró un eje principal definido entre la calle Sierpes y la Catedral pues, más al Norte, se atestigua una ocupación doméstica intramuros, siendo paulatinamente abandonados los enclaves periurbanos de índole artesanal y comercial desde mediados del s. II.

Pocos son los testimonios adscribibles con seguridad a época tardoantigua. La mayor parte de la información con la que contamos se refiere a contextos deposicionales que indican un intenso tráfico comercial durante los ss. IV y V d. C.<sup>106</sup>. Las fuentes literarias no son demasiado explícitas para estos momentos, presentando escasos datos indirectos<sup>107</sup>. A pesar de ello, ha sido puesto de manifiesto por algunos autores la vitalidad del puerto hispalense fundamentalmente durante el s. IV e inicios del s. V d. C.<sup>108</sup>, dato que coordina perfectamente con la gran dinámica urbana constatada en el solar de la Encarnación, donde coexisten grandes *domus* con edificaciones domésticas de menor porte. Sin embargo, en referencia directa a los ámbitos portuarios contamos con indicadores de menor precisión.

A partir del s. IV se inicia una nueva tendencia dentro del diseño urbanístico de la ciudad hacia una ordenación en torno a polos de atracción de diversa índole. A nivel portuario, esta tendencia se vio también condicionada por un cambio en la dinámica fluvial, consistente en una subida del nivel de las aguas del río, que comportó la recuperación de espacios anteriormente ocupados por la actividad antrópica a fines de este período. Es difícil precisar el alcance de esta dinámica por cuanto han sido registrados escasos enclaves ribereños pertenecientes a esta época, motivo por el cual sugerimos algunas hipótesis de índole funcional que deberán ser sometidas a una comprobación futura (fig. 15).

De esta forma, aparentemente parece detectarse una continuidad con respecto a la organización de diversos ámbitos<sup>109</sup> durante los ss. IV-V, aunque los testimonios con los que contamos apuntan hacia cierta concentración de la actividad a lo largo del eje de atraque heredado de momentos anteriores, sobre todo en su tramo septentrional. Así, junto a la constatación del abandono de diversos enclaves meridionales a fines

---

<sup>101</sup> En el que se constata la presencia incluso de algún enterramiento sobre las ruinas de las edificaciones de la vecina calle San Fernando.

<sup>102</sup> A pesar de lo que se ha publicado, *cf.* BENDALA y NEGUERUELA 1980, los materiales correspondientes al abandono de la edificación altoimperial detectada en la zona septentrional de este ámbito (niveles A1 y A) no pertenecen a momentos bajoimperiales sino a finales del s. I o 1º cuarto del s. II.

<sup>103</sup> AMORES y GONZÁLEZ 2006. Similar transformación ha sido detectada en la zona portuaria occidental de *Tarraco*, *cf.* POCIÑA y REMOLÀ 2001, 92.

<sup>104</sup> VÁZQUEZ 2006.

<sup>105</sup> ROMO 1994.

<sup>106</sup> GARCÍA VARGAS y VÁZQUEZ PAZ 2006; AMORES, GARCÍA VARGAS y GONZÁLEZ ACUÑA 2007 y AMORES *ET AL.* 2007b.

<sup>107</sup> Como el de la llegada al puerto de navíos orientales en 456 portando noticias acerca de la victoria del emperador Marciano sobre los lazas: Hyd., *Continuatio*, 177.

<sup>108</sup> ORDÓÑEZ 2005, 131-132.

<sup>109</sup> Si bien es necesario tener en cuenta que las deficiencias del registro de alguno de estas localizaciones impide difícil precisar su continuidad de uso.



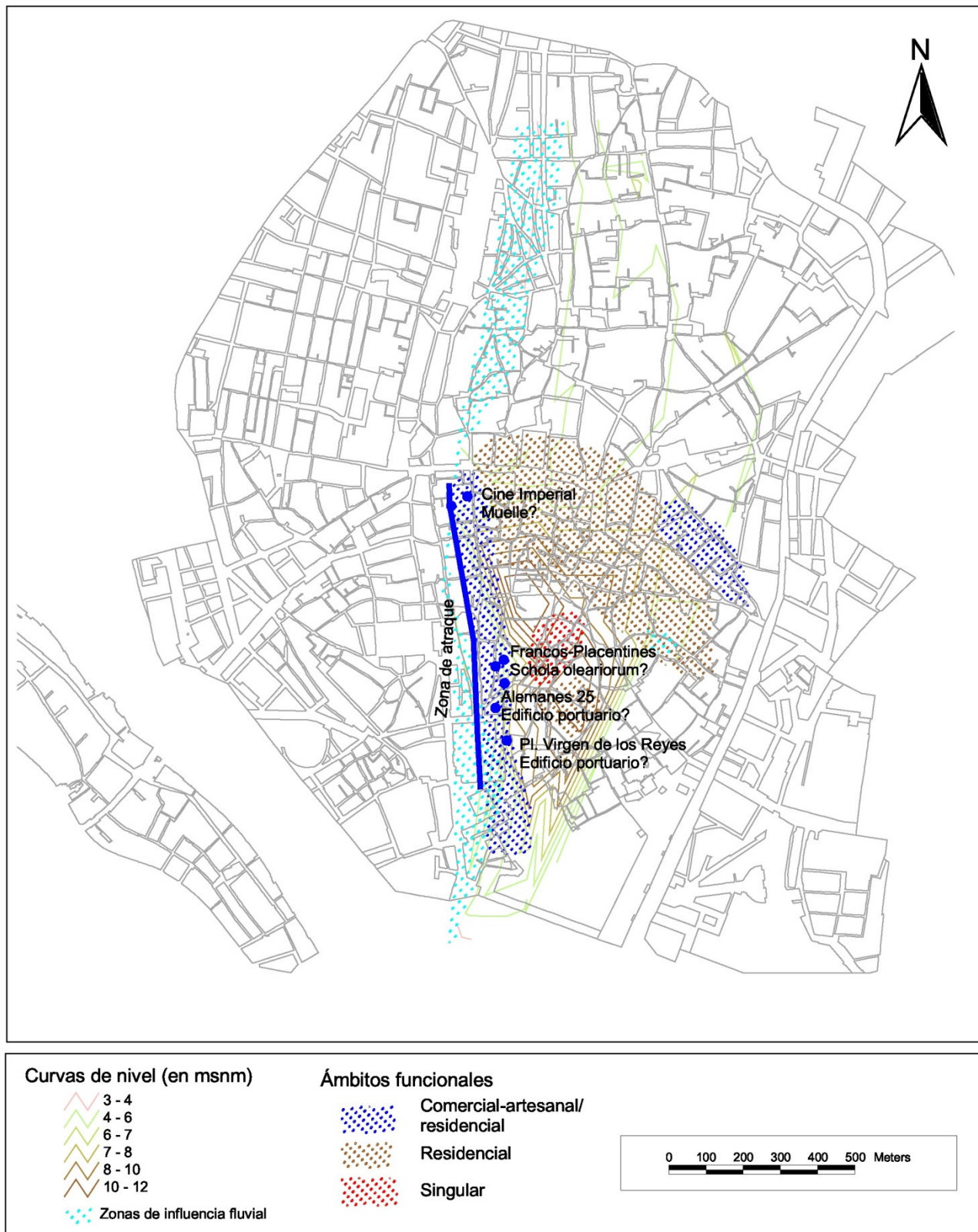


Fig. 15 – Definición espacial de los ámbitos portuarios de la ciudad entre el s. III y la 1ª mitad del s. V d.C.

de este período<sup>110</sup>, se documenta el hallazgo en el antiguo cauce del río, a la altura de la actual Plaza Nueva, de un pecio hundido y un ancla identificada como bizantina<sup>111</sup>. Independientemente de la cronología exacta de estos elementos<sup>112</sup>, éstos certifican el mantenimiento de este eje de atraque durante toda la Tardoantigüedad. Por último, el pavimento de losas localizado en el antiguo cine Imperial, emplazado a una cota superior al anterior muelle altoimperial y coherente con las registradas en las intervenciones cercanas, podría constituir parte de los vestigios de un posible muelle correspondiente a momentos avanzados de este período.

#### *Agradecimientos*

*Deseamos agradecer la colaboración prestada para hacer posible la redacción de este trabajo, y en mayor medida para la elaboración de la Tesis Doctoral en la cual se fundamenta, a los profesores doctores Amores Carredano, García Vargas y García Fernández, así como al Lcdo. Vázquez Paz, a la dirección y cuerpo de restauradores del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, especialmente personalizados en las personas de D. Fernando Fernández y D. Diego Oliva, así como todos aquellos que han supuesto un aliento en la finalización de tan arduo esfuerzo. Igualmente, por la confianza depositada en mi trabajo, debo sincera gratitud al profesor Simon Keay.*

**Daniel González Acuña**  
Universidad de Sevilla  
Sevilla  
España  
E-mail: dgonacu@us.es

#### **Bibliografía**

- ABAD L., 1975. *El Guadalquivir, vía fluvial romana*. Sevilla.
- AMORES F. y KEAY S., 1999. Las sigillatas de imitación tipo Peñafior o una serie de hispánicas precoces. In M. ROCA y M.I. FERNÁNDEZ GARCÍA (eds.), *Terra Sigillata Hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales*. Málaga, 235-252.
- AMORES F. y GONZÁLEZ D., 2004. *Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en el solar del antiguo mercado de la Encarnación. V Fase*. Documento interno. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Sevilla.
- AMORES F. y GONZÁLEZ D., 2006. *Memoria preliminar de la actividad arqueológica preventiva "Proyecto de emergencia Plaza de la Encarnación (Sevilla)". VI Fase de intervención arqueológica*. Documento interno. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Sevilla.
- AMORES F. y RODRÍGUEZ HIDALGO J.M., 1986. Pavimentos de 'opus signinum' en Itálica. *Habis*, 17, 549-564.
- AMORES F., GARCÍA VARGAS E., GONZÁLEZ ACUÑA D. y LOZANO M.C., 2007a. Una factoría altoimperial de salazones en Hispalis (Sevilla, España). In L. LAGÓSTENA, D. BERNAL y A. ARÉVALO (eds.), *Actas del*

---

<sup>110</sup> En concreto el sector situado entre la Plaza de la Virgen de los Reyes, la intervención de Alemanes 25 y Palacio Arzobispal parece ser amortizado durante la 2ª mitad del s. V – inicios del s. VI. Concretamente los contextos de descubiertos en la Plaza Virgen de los Reyes son completamente amortizados entre fines de época tardoantigua y el dominio islámico con motivo de un expediente de desbordamiento del río.

<sup>111</sup> GUERRERO MISA 1984. Para una discusión al respecto véase BELTRÁN, GONZÁLEZ ACUÑA y ORDÓÑEZ 2005.

<sup>112</sup> El tipo de ancla, de la forma Kapitän D, se data a partir del s. VI hasta el XII, siendo en este caso segura su cronología cercana a los ss. VI-IX dada la dinámica fluvial.

- Congreso Internacional CETARIAE 2005. Salsas y salazones en Occidente durante la Antigüedad.* Oxford.
- AMORES F., GARCÍA VARGAS E. y GONZÁLEZ ACUÑA D., 2007b. Ánforas tardoantiguas en *Hispalis* (Sevilla, España) y el comercio mediterráneo. In M. BONIFAZ y J.C. TRÉGLIA J.C. (eds.), *LCRW 2. Late Roman coarse wares, cooking wares and amphorae in the Mediterranean. Archaeology and archaeometry.* Oxford, Vol I, 133-146.
- BARATTA G., 2001. *Il culto di Mercurio nella Penisola Iberica.* Barcelona.
- BARRAL M.A., 2004. *Estudio geoarqueológico de la ciudad de Sevilla. Antropización y reconstrucción paleogeográfica durante el Holoceno Reciente (aprox. últimos 2.500 años).* Ph. D. Thesis, Universidad de Huelva.
- BARRAUD D., 2003. Burdigala y su puerto. In C. FERNÁNDEZ OCHOA (ed.), *Gijón, puerto romano. Navegación y comercio en el Cantábrico durante la Antigüedad.* Barcelona, 212-221.
- BATTISTELLI P. y GRECO G., 2002. Lo sviluppo architettonico del complesso del teatro di Ostia alla luce delle recenti indagini nell'edificio scenico. *MEFRA*, 114. Roma, 391-420.
- BLANCO A., 1984. *Historia de Sevilla. I. La ciudad antigua (De la prehistoria a los visigodos).* Sevilla
- BELTRÁN J., GONZÁLEZ ACUÑA D. y ORDÓÑEZ S., 2006. Acerca del urbanismo de Hispalis. Estado de la cuestión y nuevas perspectivas. *Mainake*, XXVII, 61-88.
- BENDALA M. y NEGUERUELA I., 1980. Baptisterio Paleocristiano y Visigodo en los Reales Alcázares de Sevilla. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 10, 335-379.
- BERNAL A.M. y COLLANTES DE TERÁN A., 1988. *El puerto de Sevilla, de puerto fluvial medieval a centro portuario mundial (siglos XIV-XVII).* In *Simonetta Cavaciocchi (ed.) I porti come impresa economica.* Firenze, 779-824.
- BOLLMANN B., 2001. Les collèges religieux et professionnels romains et leurs lieux de reunion à Ostie. In J.-P. DESCOEUDRES (ed.), *Ostie, port et porte de la Rome Antique.* Ginebra, 172-178.
- BRUZZA L., 1877. Gli scavi dell'Emporio. In *Triplice omaggio alla Santità di Papa Pio IX nel suo Giubileo Episcopale.* Roma, 39-46.
- CAMIÑA N. y GAMARRA F.E., 2004. *Memoria Final de la intervención: excavación arqueológica de urgencia en Avenida de Roma y calle General Sanjurjo.* Documento interno. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Sevilla.
- CAMPOS J.M., 1989. Estructura urbana de la colonia Iulia *Romula Hispalis* en época republicana. *Habis*, 20, 245-262.
- CAMPOS J.M., 1993. La estructura urbana de la Colonia Iulia *Romula Hispalis* en época imperial. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 4, 181-220.
- CANTO A., 2003. *Raíces béticas de Trajano. Los "Traii" de la Itálica turdetana y otras novedades sobre su familia.* Sevilla.
- CANTO A., 2004. *Hispania Epigraphica*, 10, 2000.
- CARO R., 1932. *Adiciones al principado y antigüedades de la ciudad de Sevilla y su convento jurídico.* Ed. Facsimil. Sevilla.
- CARRIAZO J. de M, 1974-1975. Una zanja en el suelo de Sevilla. *Cuadernos de la Alhambra*, 10-11, 91-98.
- CARRILLO J.R., 1995. Las sedes de corporaciones en el mundo romano: un problema de identificación arqueológica. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 6, 29-77.
- CHAUNU P., 1983. *Sevilla y América. Siglos XVI y XVII.* Sevilla.
- CHIC G., 1988. *Epigrafía anfórica de la Bética.* Écija.
- CHIC G., 1999. Comercio, fisco y ciudad de la Bética. In J. GONZÁLEZ (ed), *Ciudades privilegiadas en el occidente romano.* Sevilla, 33-59.
- CHIC G. y GARCÍA VARGAS E., 2004. Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Sevilla. Balance y perspectivas. In D. BERNAL y L. LAGÓSTENA (ed.), *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a. C. - VII d. C.). Actas del Congreso Internacional.* Oxford, Vol. I, 279-348.



- CHIC G., GARCÍA VARGAS E., ROMO A.S., y TABALES M.A., 2001. Una nueva inscripción annonaria de Sevilla: *M. Iulius Hermesianus, diffusor olei ad annonam Urbis. Habis*, 32, 353-374.
- COLLANTES DE TERÁN F., 1977. *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media*. Sevilla.
- CORZO R., 1997. Sobre la topografía de Hispalis. *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría*, 25, 195-211.
- CUOMO DI CAPRIO N., 1971-1972. Proposta di classificazione delle fornaci per ceramica e laterici nell'area italiana, dalla preistoria a tutta l'epoca romana. *Sibrium*, 11, 371-464.
- D'ANDREA A. and NICCOLUCCI F., 2001. L'informatica dell'archeologo: alcune istruzioni per l'uso. *Archeologia e Calcolatori*, 12, 199-220.
- DAVID M., 2001. La mosaïque à Ostie et Portus. In J.-P. Descoeurdes (ed.), *Ostie, port et porte de la Rome antique*. Ginebra, 317-324.
- DELAINE J., 2002. Building activity in Ostia in the second century A.D. In C. BRUUN and A. GALLINA ZEVI (eds.), *Ostia e Portus nelle loro relazioni con Roma* (Acta Instituti Romani Finlandiae vol. 27). Roma, 41-101.
- DE ROBERTIS F.M., 1955. *Il fenomeno associativo nel mondo romano : dai collegi della repubblica alle corporazioni del basso impero*. Napoli.
- DE ROBERTIS, F.M. 1971. *Storia delle corporazioni e del regime associativo nel mondo romano*. Bari.
- DE RUYT C., 1983. *Macellum. Marché alimentaire des romains*. Louvain-la-Neuve.
- ENGELMAN H. y KNIBBE D., 1989. Das Zollgesetz der Provinz Asia. Eine neue Inschrift aus Epheso. *Epigraphica Anatolica*, 14, 1-185.
- FERNÁNDEZ A. y RODRÍGUEZ A., 2000. Intervención arqueológica en Calle Placentines 7 de Sevilla. Aportación al conocimiento de Hispalis, su delimitación, topografía y el carácter de las edificaciones del sector Oeste de la ciudad romana. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, III-2, 952-970.
- FOZZATI L. y NISBET R., 1982. Archeologia delle acque in Piemonte. In *Archeologia Subacquea* (Bollettino d'Arte, Supplemento 4), 101-122.
- GAMARRA E.F. y CAMIÑA N., 2006. Excavación arqueológica de urgencia en Avenida de Roma y Calle General Sanjurjo de Sevilla. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2003, Vol. III-2, 488-502.
- GARCÍA FERNÁNDEZ F.J. y GONZÁLEZ ACUÑA D., 2007. Secuencias estratigráficas y contextos culturales de la Sevilla prerromana. In M. BENDALA y M. BELÉN (eds.), *Actas del V Congreso de Historia de Carmona. El nacimiento de la ciudad: la Carmona protohistórica*. Sevilla, 525-566.
- GARCÍA VARGAS E., 2003. Las producciones de la figlina. Ánforas. In M.A. TABALES (ed.), *Arqueología y rehabilitación en el Parlamento de Andalucía: investigaciones arqueológicas en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla*. Sevilla, 200-219.
- GARCÍA VARGAS E. y VÁZQUEZ PAZ J., 2006. Sevilla y el comercio transmarino en el Bajo Imperio y en la Antigüedad Tardía: el testimonio de la Arqueología. In A. JIMÉNEZ SANCHO (ed.), *La Catedral en la ciudad (II). De Isidoro a Abd Ar Rahman*. Sevilla, 44-99.
- GÓMEZ PALLARÉS J., 1997. *Edición y comentario de las inscripciones sobre mosaico de Hispania. Inscripciones no cristianas*. Roma.
- GONZÁLEZ ACUÑA D., 2005. Imágenes de Hispalis. De la visión mítica al conocimiento científico. In A. Jiménez Sancho (ed), *La catedral en la ciudad. (I) : Sevilla, de Astarté a San Isidoro*. Sevilla, 59-99.
- HERMANSEN G., 1982. *Ostia. Aspects of Roman City Life*. Alberta.
- HESNARD A., 1995. Les ports antiques de Marseille, Place Jules Verne. *JRA*, 8, 65-78.
- HUARTE R., 2003. Las producciones de la figlina. Cerámicas comunes. In M.A. TABALES (ed.), *Arqueología y rehabilitación en el Parlamento de Andalucía: investigaciones arqueológicas en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla*. Sevilla, 220-236.
- HUNT M. y POZO F., 2004. *Memoria preliminar. Fase IA. Intervención arqueológica preventiva "Estación Puerta de Jerez" (Calle San Fernando, Sevilla)*. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Documento interno.

- KEAY S., MILLET M., PAROLI L. y STRUTT K. (eds.), 2005. *Portus. An Archaeological Survey of the Port of Imperial Rome* (Archaeological Monographs of the British School at Rome, 15). Oxford.
- LAGÓSTENA L., 2001. *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania Romana (II a.C. – VI d.C.)*. Barcelona.
- LOZANO M.C., 2005. *Ictiofauna procedente de la excavación arqueológica de la "Plaza de la Encarnación"*. Documento interno. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Sevilla.
- MAR R., 1996. Santuarios e inversión inmobiliaria en la urbanística ostiense del siglo II. In A. GALLINA ZEVI y A. CLARIDGE (eds.), *'Roman Ostia' revisited. Archaeological and Historical Papers in Memory of Russell Meiggs*. Roma, 115-164.
- MAR R., 2002. Ostia, una ciudad modelada por el comercio. *MEFRA*, 114, 114-180.
- MEIGGS R., 1973. *Roman Ostia* (second edition). Oxford.
- MEJÍAS J.C. y GONZÁLEZ CANO M.A., 1998. *Informes técnicos preliminares 1ª y 2ª fase intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 41. Calle Francos (Sevilla)*. Documento interno. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Sevilla.
- MENNELLA G. y APICELLA G., 2000. *Le corporazioni professionali nell'Italia romana: un aggiornamento al Waltzing*. Napoli.
- MILLÁN J., 1989. *Ilipe Magna*. Alcalá del Río.
- MILNE G., 1993. *The Port of Roman London* (repr. edition 1985). London.
- MOCCHEGIANI CARPANO C., 1982. Tevere. Premesse per una archeologia fluviale. In *Archeologia Subacquea Bollettino d'Arte, Supplemento 4*, 151-165.
- ORDÓÑEZ S., 1998. *Primeros pasos de la Sevilla romana (Siglos I A.C. - I D. C.)*. Sevilla.
- ORDÓÑEZ S., 2003. El puerto romano de Hispalis. In *Puertos fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras. Actas de las IV Jornadas de Arqueología subacuática*. Valencia, 59-78.
- ORDÓÑEZ S., 2005. Hispalis. Perfil histórico. In A. Jiménez Sancho (ed.), *La Catedral en la ciudad (I) de Astarté a San Isidoro*. Sevilla, 100-139.
- PAVOLINI C., 2002. La trasformazione del ruolo di Ostia nel III secolo d.C. *MEFRA*, 114, 325-352.
- POCIÑA LÓPEZ C.A. y Remolà Vallverdú J.A., 2001. Nuevas aportaciones al conocimiento del puerto de <Tarraco> (<Hispania Tarraconensis>). *Saguntum*, 33, 85-95.
- POHL I., 1978. Piazzale delle Corporazioni ad Ostia. Tentativo di ricostruzione del portico Claudio e la sua decorazione. *MEFRA*, 90(1), 331-355.
- RICKMAN G., 1971. *Roman Granaries and store buildings*. Cambridge.
- ROMO A.S., 1994. El sondeo estratigráfico de la plaza Virgen de los Reyes (Sevilla). El registro deposicional. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Vol. III, 422-432.
- STYLOW A. y GIMENO H., 2002. Epigraphica Baetica. *Habis*, 33, 325-346.
- TABALES M.A. (ed.), 2003. *Arqueología y rehabilitación en el Parlamento de Andalucía: investigaciones arqueológicas en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla*. Sevilla
- TABALES M.A. y Jiménez A., 2001. Hallazgo de una nueva inscripción referente al cuerpo olearios en el Alcázar de Sevilla. *Habis*, 32, 375-386.
- TRAN V.T.T., 1973. *Isis lactans: corpus de monuments gréco romains d'Isis allaitant Harpocrate*.
- UROZ H., 2004-2005. Sobre la aparición de los cultos de Isis, Serapis y Caelestis en Hispania. *Lucentum*, XXIII-XXIV. 165-180.
- URTEAGA M., 2003. El puerto romano de Oiasso (Irún) y la desembocadura del río Bidasoa. In C. FERNÁNDEZ Ochoa (ed.), *Gijón, puerto romano. Navegación y comercio en el Cantábrico durante la Antigüedad*. Barcelona, 212-221.
- VALIENTE DE SANTIS J.A., 2001. *Informe técnico preliminar. Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 6-10 de la C/ Esperanza, (Sevilla)*. Documento interno. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Sevilla.
- VALOR M., 1995. La medina. In M. VALOR (ed.), *El último siglo de la Sevilla Islámica: (1147-1248)*. Sevilla, 99-100.

VÁZQUEZ J., 2006. *Memoria preliminar. Alemanes, 25, 27, 29; Conteros, 13; Álvarez Quintero, 45 y Argote de Molina, 29 (Sevilla)*. Documento interno. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Sevilla.  
WATLING J.-P. 1970. *Étude historique sur les corporations professionnelles chez les Romains depuis les origines jusqu'à la chute de l'Empire d'Occident* (reprod. de ed. 1895). New Cork.